

R E V I S T A

Señales

Nº25, XV (2)
DICIEMBRE 2021

Publicación científica especializada en infancia vulnerable e infractores de Ley del Servicio Nacional de Menores

ISSN Nº 0719 - 2266

Colocación laboral y desistimiento delictivo en programas de intermediación laboral de Fundación Tierra de Esperanza. p24

Factores protectores en adolescentes que han desarrollado conductas sexuales abusivas: propiedades psicométricas del DASH-13 en Chile. p58



SENAME
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

**JUSTICIA Y
REINSERCIÓN
JUVENIL**

R E V I S T A

Señales

Servicio Nacional de Menores

Directora y Representante Legal:

Rosario Martínez Marín

Jefa Comunicaciones:

Paula Arenas Villarreal (S)

Editora General:

Luz María Zañartu Correa

Equipo editor:

Paula Arenas Villarreal, Jefa Comunicaciones (S), SENAME – Chile

Fabiana Castro Brahm, Jefa Depto. Justicia Juvenil, SENAME – Chile

Claudia Gibbs Aliaga, Profesional Depto. Justicia Juvenil, SENAME – Chile

Karen Spínola Solar, Jefa Sub Depto. Estudios y Normas, SENAME – Chile

Luz María Zañartu Correa, Editora Revista Señales, SENAME – Chile

Diseño:

Cristián Arriado Ruiz

Fotografía:

David Hormazábal Cádiz

Corrección Inglés:

Catalina Bonilla Zuñiga

Dirección Sename:

Huérfanos 587, 9° Piso, Oficina 903

Santiago de Chile

(56) 2 -23984000

(56) 2 -23984250

Correo Revista:

revistasenales@sename.cl

Web Institucional:

www.sename.cl

<https://www.sename.cl/web/index.php/revista-senales/>

Revista Señales indexada en:

Latindex, www.latindex.org



ISSN: N° 0719- 2266

Revista Señales es una publicación del Servicio Nacional de Menores, servicio dependiente del Ministerio de Justicia. Los artículos publicados en esta revista expresan los puntos de vista de los autores y no necesariamente representan la posición del Sename.

INDICE

Presentación

6

Luz María Zañartu Correa, Editora

ARTICULO 01

El Aporte de la Inserción Laboral en el Desistimiento y Proceso de Reinserción Social de Adolescentes Infractores.

Lucía Daniela Ergas Anwandter

Evelyn Chávez Quilodrán

Macarena Fernández Garcés

8



ARTICULO 02

Colocación laboral y desistimiento delictivo en programas de intermediación laboral de Fundación Tierra de Esperanza.

Cecilia Beatriz Bocaz Salamanca

Karina Alejandra Zuchel Pérez

24



ARTICULO 03

Leer para desistir del delito, leer para no desistir de la historia propia.

Manuel Ugalde Duarte

Pilar Julio Urzúa

44



ARTICULO 04

Factores protectores en adolescentes que han desarrollado conductas sexuales abusivas: propiedades psicométricas del DASH-13 en Chile.

Luis Álvarez Vivar

Miguel Salazar Muñoz

Yonatan Bustamante Cárcamo

Ricardo Pérez-Luco Arenas

58



II. Sección Reseñas:

La sociedad paliativa, el dolor hoy

Byung Chul Han

75



Presentación

Este número de la **Revista Señales N° 25**, surge en el contexto de la división del Servicio Nacional de Menores, institución del estado de Chile, que trabajó desde 1979 simultáneamente atendiendo a niños y jóvenes vulnerados en el ámbito de la protección y justicia juvenil. Durante el año 2021, y después de distintos proyectos desde los años 90 en adelante, se logró llevar a cabo la especialización del trabajo en infancia creándose por Ley el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Con ello se separó la protección de la infancia, del ámbito de justicia juvenil; y Sename, continuó trabajando en exclusividad con aquellos jóvenes que han cometido delitos y que requieren reinserción social.

Por esta razón, **Revista Señales**, se abocará desde este número en adelante, exclusivamente a abordar temas de justicia juvenil.

El primer artículo **El aporte de la inserción laboral en el desistimiento y proceso de reinserción social de adolescentes infractores**, elaborado por Lucía Daniela Ergas, Evelyn Chávez y Macarena Fernández es una revisión bibliográfica que buscó mostrar la importancia de la inserción laboral en el desistimiento y posterior camino de reinserción social de los adolescentes infractores. Para esto se trabajó con una metodología de investigación cualitativa y se utilizaron plataformas digitales, portales web especializados de estudio. Como resultado se constataron en las referencias bibliográficas que los mayores índices de prevalencia de las conductas delictivas se alcanzan durante la adolescencia y adultez joven. Asimismo se observa que los factores protectores o recursos, tanto personales como ambientales son muy importantes en el desistimiento, permitiendo la adaptación social. Se puede mostrar que el desistimiento es un proceso paulatino, y la reinserción un proceso donde el aprendizaje de conductas prosociales es fundamental.

El artículo **Colocación laboral y desistimiento delictivo en programas de intermediación laboral de Fundación Tierra de Esperanza**, elaborado por Cecilia Beatriz Bocaz y Karina Alejandra Zuchel busca describir los elementos claves del trabajo realizado por Programas de Intermediación Laboral (PIL), ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza en Valparaíso y Antofagasta. A través de una investigación cualitativa con cinco entrevistas semi estructuradas, dirigidas a profesionales y jóvenes, se dejó constancia que la intervención de los PIL, si bien cuenta con etapas, se adapta a la situación de cada caso según las necesidades de adolescentes ingresados y los objetivos que se proponen para la intervención. El trabajo de estos programas tiene como elemento conductor, entre otros, la coordinación con las redes lo que facilita una intervención integral. Del mismo modo, la efectividad de la colocación laboral, se observó que depende de la motivación de jóvenes, de sus experiencias personales y del contexto social donde se sitúan. Asimismo, relata el texto el desistimiento es posible en la medida que los jóvenes logran mantenerse en un puesto laboral, permitiéndoles cubrir sus gastos, utilizar el tiempo libre en actividades prosociales, y a la vez aprender a confiar en sus capacidades, junto a las del equipo.

El texto **Leer para desistir del delito, leer para no desistir de la historia propia**, de los autores Manuel Ugalde y Pilar Julio busca generar una discusión en torno a las altas tasas de reincidencia en el delito que se observan en el Sistema Penal Adolescente y cómo es posible comprender esta situación desde las teorías del desistimiento.

El artículo propone una comprensión alternativa de las narrativas de cambio caracterizadas por Martí y Cid. Para los autores, la propuesta lectora va en la línea de pensar la lectura como un proceso vinculado a la motivación intrínseca de cada sujeto, dado que el proceso interpretativo no se termina en la literalidad del relato, sino que se despliega en un diálogo entre este y las experiencias, valoraciones y gustos que se inscriben en la biografía de quién lee. De este modo, la lectura es el resultado de un trabajo del lector, por lo que no es algo que se ingiere, sino que es algo que se produce y que otorga una capacidad de autoconocimiento en el contacto con las perspectivas que el texto propone.

En otra línea de investigación Luis Álvarez, Miguel Salazar, Yonatan Bustamante y Ricardo Pérez-Luco abordan la propuesta **Factores protectores en adolescentes que han desarrollado conductas sexuales abusivas: propiedades psicométricas del DASH-13 en Chile**, en cuya investigación analizan los factores protectores en los procesos de la evaluación de adolescentes que han desarrollado comportamientos sexuales abusivos. El objetivo del estudio fue aportar en estos procesos de evaluación, mediante el análisis de las propiedades psicométricas del instrumento Desistence For Adolescents Who Sexually Harm (DASH-13). En orden a dar cumplimiento a dicho objetivo, se analizó una muestra de 205 adolescentes chilenos varones, quienes se encontraban recibiendo intervención especializada por haber desarrollado comportamientos sexuales abusivos. Los resultados indican valores aceptables de consistencia interna y correlaciones negativas respecto del instrumento The Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense Recidivism (ERASOR 2.0), evidenciando indicadores moderados de validez concurrente. Se discute en torno a las implicancias de los hallazgos, particularmente en torno a su valor para el abordaje especializado enfocado en el desistimiento de estos adolescentes.

En la sección Reseñas se comenta el libro **La sociedad paliativa, el dolor hoy del filósofo Byung Chul Han** quien profundiza en la sociedad actual describiéndola como una cultura de la complacencia ligada al consumo, en un sistema que bloquea el sufrimiento. El libro busca retratar los mecanismos que omiten el dolor, incorporando un acomodo que hace inauténtica la existencia de la vida social. Hernán Medina, parafraseando al autor comenta que se trataría de una sociedad de la transparencia que elimina los quiebres. Llevado a una analogía sería como la textura de un cuerpo que carece de grietas y tampoco de accidentes.


Luz María Zañartu Correa

Editora Revista Señales



1

ARTÍCULO 1



El Aporte de la Inserción Laboral en el Desistimiento y Proceso de Reinserción Social de Adolescentes Infractores.

The Contribution of Labor Insertion in the Discontinuation and Social Reintegration Process of Adolescent Offenders.

Lucía Daniela Ergas Anwandter¹

Evelyn Chávez Quilodrán²

Macarena Fernández Garcés³

Recibido: 25.10.2021

Aprobado: 28.12.2021

Publicado: 31.12.2021

1 Psicóloga, Magister en Psicología Jurídica y Forense, Profesional Encargada de Caso de CIPC CRC Valdivia, email: lergas@sename.cl.

2 Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo social, email: evechaq1986@gmail.com

3 Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo social, email: fernandezgarcesmackis@gmail.com

Resumen

La presente revisión bibliográfica busca develar el aporte de la inserción laboral en el desistimiento y Proceso de Reinserción Social de Adolescentes Infractores. Para esto se trabajó con una metodología de investigación cualitativa cuyo diseño es de tipo no exploratorio y secundario. Para la indagación de literaturas se utilizaron plataformas digitales, esto es: portales web especializados con índole investigativo y de estudio. Dentro de los resultados más importantes se detectó el desistimiento como un proceso paulatino de remisión del comportamiento delictivo y no un suceso en adolescentes infractores, y la reinserción a la sociedad como un proceso que busca el aprendizaje de conductas prosociales.

Palabras claves: adolescentes, reinserción social, infractores de ley, desistimiento, inserción laboral.

Abstract

This bibliographic review seeks to reveal the contribution of labor insertion in the withdrawal and Social Reintegration Process of Adolescent Offenders. For this, we worked with a qualitative research methodology whose design is non-exploratory and secondary. For the investigation of literatures, digital platforms were used, that is: specialized web portals with an investigative and study nature. Among the most important results, withdrawal was detected as a gradual process of remission of criminal behavior, and not an event in adolescent offenders, and reintegration into society as a process that seeks to learn prosocial behaviors.

Keywords: adolescents, social reintegration, lawbreakers, withdrawal, labor insertion

Introducción

La adolescencia es identificada en la sociedad occidental como una etapa de transición en el desarrollo de la personalidad, donde los sujetos abandonan el mundo infantil, indagando un espacio psicológico y social en el mundo adulto (Ministerio de Desarrollo Social, 2014). El recorrido o caminos que cursan los adolescentes durante esta fase preparatoria se transforman en un árbol de decisiones que casi sin darse cuenta, concentra puntos cruciales para la delimitación de su vida futura adulta (Alarcón & Vizcarra, 2001).

Por otra parte, indagaciones ya clásicas en criminología han demostrado que los mayores índices de prevalencia de las conductas delictivas se alcanzan durante la adolescencia y adultez joven, siendo un predictor de la delincuencia adulta la aparición temprana de conductas antisociales a inicios de esta etapa (Garrido, Stangeland y Redondo, 1999; Rutter & Giller, 1985). También se propone que la presencia del consumo de drogas, haber sido testigo de violencia, educación incompleta, familia ausente y características de personalidad disfuncional de los jóvenes son factores que contribuyen a la manifestación del comportamiento delictivo, independiente del sexo (Armull et al, 2005, Farrington y Painter, 2004, Smith y McVie, 2003, Smith y McAra, 2004, Tuvblad et al, 2006).

De esta forma, la Reinserción Social busca principalmente que los adolescentes vuelvan a ser parte de la sociedad, y que también puedan ser una contribución a ésta. La Reinserción es entendida como el centro de la ley 20.084, y es parte de una política social (Henríquez, 2008). Desde un punto de vista jurídico, el elemento central de la política de reinserción adolescente se cruza con un eje vertical que es el enfoque de derechos humanos.



La reinserción social juvenil da relevancia a la normalización educativa, a la capacitación laboral y a la rehabilitación de adicciones a drogas (Sename, 2012). En cuanto al desistimiento delictivo, se considera como un proceso en el que el adolescente, con frecuentes comportamientos antisociales, disminuye esta actividad llegando a un nivel bajo o inapreciable durante una etapa de tiempo extenso (Laub & Sampson, 2001).

Así pues, el desistimiento se asocia a circunstancias personales y al contexto de adaptación social, conocidos como recursos o factores protectores (Rutter, 1990; Rutter et al., 2000) y son diferentes de los factores de riesgo criminógeno que sostienen el proceder delictivo. Estos factores incorporan cambios en el propio sentido de identidad personal, capacidades psicológicas, actitudes y creencias, o cambios en el contexto social. En los adolescentes infractores la decisión personal de transformar su estilo de vida debe traducirse en un cambio de la rutina y los patrones de asociación a pares antisociales y consumo de sustancias, desarrollando actividades estructuradas que ocupen su tiempo de modo prosocial (Horney, Osgood & Marshall, 1995; Warr, 1998); en todo caso, siempre se requiere de una actuación intencionada del adolescente, de que esté motivado para el cambio (Dionne & Zambrano, 2008; Maruna, 2001; Piquero, 2004; Polizzi & Maruna, 2010).

Mulvey, et al. (2004), plantea que el desistimiento puede ser provocado por un shock externo o punto de inflexión personal. En este marco, en lugares como Estados Unidos (Barry, 2006), España (Cid & Martí, 2012) y Reino Unido (King, 2013) se han avanzado investigaciones orientadas a identificar las visiones de los jóvenes condenados respecto a sus propias trayectorias delictivas y, ante todo, de los eventos durante la condena que a su juicio precipitan o ratifican su deseo de abandonar la actividad delictiva. De acuerdo con Barry (2006), en su estudio diferenció a lo menos tres factores que los adolescentes asociaron al abandono de la actividad delictiva. Primeramente, se encuentran los factores prácticos en los que la pérdida de control de sus vidas se considera como resultado de las detenciones, factores de salud, falta de éxito

en la actividad delictiva, causando consecuencias negativas en el ámbito laboral y la educación por tener antecedentes penales. En segundo lugar, se encuentran los factores relacionales, entre los que se identifican los anhelos y, por último, los factores personales, en que se identifican anhelos como querer un mejor estilo de vida o crecer.

Marco Metodológico

El objetivo general de la presente investigación es representar en un organizador gráfico el aporte de la inserción laboral en el desistimiento y el respectivo proceso de reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley, logrando de esta forma los siguientes objetivos específicos, describir el proceso de desistimiento, y describir el aporte de la inserción laboral en el proceso de reinserción social en estos adolescentes.

El estudio utilizó una metodología de investigación monográfica cuyo diseño es de tipo no exploratorio y secundario, Blasco y Pérez (2007:25). Para la indagación en literaturas se utilizaron plataformas digitales según portales web especializados con índole investigativo y de estudio, como el sistema, red de revistas científicas y biblioteca electrónica Scielo.

Se evaluaron 22 artículos, excluyendo los que no tenían relación con desistimiento e inserción laboral en adolescentes infractores de ley. Se consideran 12 artículos para la construcción de este documento.

Los criterios de inclusión fueron artículos que fueran publicados dentro de los últimos 10 años, investigaciones cualitativas y cuantitativas de jóvenes entre 14 y 18 años, adolescentes infractores de ley, desistimiento delictivo de adolescentes, inserción laboral de adolescentes infractores de ley y los criterios que se excluyeron fueron: adultos infractores de ley, sin distinción de clases sociales, sin discriminación de género.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de los documentos a los cuáles se accedieron, en la gran mayoría de los estudios realizados en la década de los noventa. El desistimiento constantemente fue establecido como el fin del camino criminal, siendo medido a través de períodos sin presencia de delitos en cohortes de infractores de ley (Cusson y Pinsonneault 1986; Farrington 1986; Farrington y Hawkins 1991). En investigaciones actuales, se considera el desistimiento tanto de forma instantánea, como de forma progresiva, distinguiendo dos grupos de individuos según se comprenda su cese delictivo Kurlychek, Bushway y Brame, (2012).



Desistimiento

Las primeras explicaciones en las que se detalla este fenómeno como un desarrollo, han sido elaboradas por Maruna (2001) y Laub y Sampson (2001). Considerando estas definiciones, logramos indicar que el desistimiento es entendido como el proceso que lleva al abandono de la carrera delictiva y los factores que intervienen en el mismo (Farrall, 2002; McNeill, Farrall, Lightowler y Maruna, 2012).

El desistimiento se comprende como un proceso, y no como un suceso, que sostiene el continuo estado de no delincuencia (McNeill, 2012; Maruna y Farral, 2004). Esto no señala que no hayan comenzado el proceso de desistimiento, ya que, tal como dice Le Blanc y Loeber (1990), este cambio es un proceso que involucra diferentes elementos (disminución en la frecuencia de actos delictivos, reducción en la variedad de actos delictivos, reducción de la gravedad de los actos delictivos y mantenerse en un cierto nivel de gravedad de las ofensas sin escalar más arriba) antes de consolidarse.

Asimismo, estas etapas de abstinencia se pueden cuantificar a través de antecedentes oficiales (arrestos, formalizaciones y condenas) o delitos auto-reportados. Aunque el sentido común llevaría a pensar que los datos oficiales son más confiables, la evidencia ha demostrado lo contrario. En la década de los sesenta se empezó a utilizar el auto-reporte en criminología y se observó que muchos delitos no eran detectados por las instituciones de control del crimen. Esto se debía a que varios delitos no se denunciaban, los individuos no son arrestados o los casos no son formalizados por el sistema de justicia criminal (Piquero, Hawkins y Kazemian 2012; Loeber y Le Blanc 1990).

Además de la abstención del comportamiento delictual, se ha expuesto que otra forma de medir el desistimiento es valorar la propia apreciación de los sujetos respecto de sí mismos como infractores o no infractores. Esto último ha sido designado como desistimiento secundario por Maruna y Farrall (2004). Para estos autores, el desistimiento primario se relaciona solamente con dejar de delinquir, y el secundario conlleva un cambio a nivel de identidad, en el cual los individuos dejan de verse a sí mismos como delincuentes y planifican su *"self"* en torno a nuevos roles pro-sociales. Para estos autores, este proceso es clave, ya que es lo que sustentaría el abandono de la conducta delictual en el largo plazo.

Maruna (2001), identifica tres amplias perspectivas teóricas sobre el desistimiento: reforma maduracional, teoría de los vínculos sociales y teoría narrativa.

1. Las teorías de la reforma maduracional (u "ontogénicas") son las más antiguas y se basan en los lazos establecidos entre la edad y ciertos comportamientos delictivos, en particular delitos "callejeros".

2. Las teorías de los vínculos sociales (o "sociogénicas") sugieren que los lazos con la familia, el empleo, los programas educativos en el adulto joven y con Unidad de Defensa Penal Juvenil (que monitorea en cuanto a defensa, el proceso de reinserción) explican cambios en la conducta delictiva durante el curso de la vida. Cuando estos lazos existen, crean un interés en la conformidad, una razón para "ir derecho". Cuando están ausentes, los jóvenes que han delinquido tienen menos que perder al continuar al margen de la justicia.

3. Las teorías narrativas emergieron de una investigación más cualitativa, que acentúa el significado de cambios subjetivos en el sentido de lo propio y la identidad de la persona, reflejados en cambios de motivaciones, mayor preocupación por los demás y más consideración por el futuro. Por otro lado, al reunir estas perspectivas, Farrall (2002), destaca el significado de las relaciones entre cambios "objetivos" en la vida del delincuente y su evaluación "subjetiva" del valor o el significado de estos cambios. Así

pues, la bibliografía sobre el desistimiento señala un rango de factores asociados con el final del compromiso activo en la delincuencia. La mayor parte de estos factores se relaciona con la adquisición de “algo” (por lo general un empleo, una pareja o una familia) que quien desiste valoriza de alguna manera y que inicia una reevaluación de su propia vida (Farrall, 2002).

Igualmente, los fundamentos que llevan al desistimiento del proceder delictual son diversos. Existen análisis que proponen que el desistimiento es la razón de una difícil interacción entre factores subjetivos y los factores sociales (Bottoms et al., 2004; LeBel et al., 2008; Maruna, 2001; Maruna, LeBel, Mitchell & Naples, 2004; Walker, Bowen y Brown, 2013). Dentro de los factores subjetivos predomina la propia motivación del sujeto para dejar de infringir la ley. Asimismo, la acumulación de capital humano y social durante la juventud tardía hace que el triunfo de la transición a la edad adulta y desistimiento de la actividad antisocial sea factible (Mulvey et al., 2004).

Es importante considerar la teoría del aprendizaje social de Akers y Sellers (2009), comprendiendo que el comportamiento delictivo viene dado por un refuerzo por parte del entorno hacia actitudes, hábitos, relaciones y comportamientos pro-delictivos. Una parte fundamental del desistimiento es terminar con los hábitos delictuosos del pasado, considerando los costos y riesgos que implica infringir y la creación de nuevas redes de apoyo convencionales (Maruna, 2001). Es decir, finalizar con los hábitos pro-delictivos internalizados en el desarrollo de su identidad delictiva y la creación de comportamientos prosociales, adueñándose del control de su vida.

Con respecto al proceso de desistimiento delictivo, este es dinámico y de difícil detección o evaluación, ya que es más complejo que el solo hecho de identificar indicadores de reincidencia en los adolescentes. De esta forma, Droppelmann (2015) menciona que las categorías del desistimiento y persistencia del comportamiento delictivo en el individuo no son absolutas, dado que varios adolescentes circulan en la convencionalidad (entendida como el apego a las normas de la sociedad no delictiva) y la delincuencia. En su investigación longitudinal sobre el recorrido delictivo en jóvenes chilenos (2015), afirma que la percepción de control sobre la vida personal y posibilidad de planificación de su futuro se ve limitado por la ausencia de empleo o empleos inestables, vivir bajo circunstancias de estrés social y vulnerabilidad de los mecanismos de subsistencia familiar. Dichas situaciones perjudican los procesos de desistimiento delictual.

Inserción Laboral

La empleabilidad puede ser definida como la capacidad que tendría una persona de obtener un empleo que satisfaga sus necesidades laborales. El apoyo a la empleabilidad consistirá, por lo tanto, en aumentar la posibilidad de que una persona, en el mercado laboral, pueda acceder a un trabajo con las características que desea. Así, el apoyo a la empleabilidad se relacionaría con promover que una persona aumente sus posibilidades de optar y desempeñarse laboralmente (Spinosa, 2005).

Según Bisquerra (1992), la inserción laboral es un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, como pueden ser las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral, originándose un encuentro entre empleabilidad y ocupabilidad.

El trabajo como derecho humano ha jugado un papel muy importante en el derecho de los pueblos, por lo que la filosofía penitenciaria plasmada en la legislación, apunta

hacia el desarrollo de un trabajo productivo que fortalezcan las relaciones sociales del individuo y le permitan desarrollarse como persona y como ciudadano, no como una pena accesoria sino como parte del tratamiento penitenciario hacia la reinserción social (Castillo et al., 2008).

La inserción laboral puede estar vinculada al desarrollo de nuevas habilidades que implican el incremento de nuevas conductas y las enseñanzas de nuevos comportamientos alternativos, que les permitan obtener las gratificaciones que antes lograban mediante su conducta antisocial (Redondo y Preyo 2009), además de ser considerada como un indicador relevante de inserción social e inclusión cuando se trata de un trabajo calificado (Tsukame 2006). Que el adolescente se encuentre inmerso en un trabajo estable contribuye a la adquisición de nuevas capacidades y nuevos vínculos sociales que resultan ser un apoyo para el sujeto, lo cual contribuye a la autopercepción (Cid y Marti, 2011; Gardner, 1993; Keating, 1990; Steinberg y Cauffman, 1996; Steinberg, Chung y Little, 2004). Por el contrario, de acuerdo al informe elaborado por la OIT "Formalizando la formalidad juvenil", el empleo juvenil informal, con deficientes condiciones laborales, informalidad y bajos salarios impactarían negativamente en la inserción laboral, ya que se asocian a pobreza y exclusión.

En Chile existe el Programa de Intermediación Laboral (PIL), dependiente de SENAME, cuyo objetivo es otorgar asistencia específica a jóvenes vulnerables. Está dirigido a jóvenes que han infringido la ley penal y que han ingresado a centros y programas de ejecución sancionatoria bajo el contexto de la ley 20.084, dirigido tanto a los programas de medio libre como a los centros privativos de libertad, SENAME (2017).

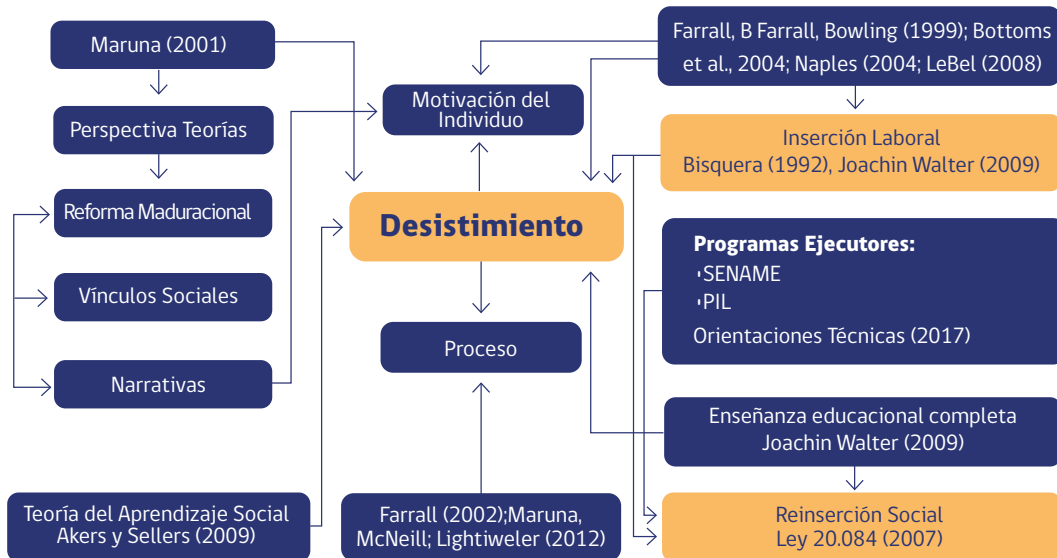
La transición de los jóvenes a la vida adulta resulta compleja, pero si éstos además se encuentran en riesgo de exclusión social, el proceso de inserción laboral resultará más complicado y arduo. Este paso, para que resulte exitoso, dependerá de los recursos y soportes que tenga el joven y de sus medios y expectativas. (Bendit y Hahn-Bleibtreu, 2008).

De acuerdo con un estudio de Walter (2009), la reincidencia de delitos en población juvenil alcanza al 56% al cabo de los 4 o 5 años, sin embargo, esta reincidencia baja cuando las medidas están asociadas con una educación escolar completa y un empleo al momento de reinsertarse a la sociedad, lo que conlleva al aprendizaje de conductas prosociales y la preparación plena para la salida en libertad.



La Comisión Económica para América Latina, (CEPAL 1999), plantea que la desocupación juvenil y el abandono de la escuela secundaria afectan por lo menos al 8% de los adolescentes entre los 13 y 17 años en la mayoría de los países latinoamericanos, esto quiere decir que se entiende que la falta de oportunidades es particularmente grave y fomenta la manifestación de conductas violentas.

Figura 1



Fuente: elaboración propia

Maruna (2001), expone que existen tres amplias perspectivas teóricas, la reforma maduracional es la teoría más antigua, la cual se basa en la edad y en ciertos comportamientos delictivos. Luego tenemos los vínculos sociales: en esta teoría Maruna habla que si existen lazos entre la unidad de defensa penal juvenil con la familia, el empleo y los programas educacionales, se logra crear un interés, una razón por la cual debe ir el adolescente, y la teoría de la narrativa hace un mayor énfasis a los cambios subjetivos en el sentido de lo propio y la identidad de la persona, esto quiere decir la motivación del individuo. Así lo indican Ferral y Bowlin (1999), Bottoms (2004) Maruna (2001), Naples (2004) Lebel (2008), donde señalan que el desistimiento es la propia motivación del sujeto para dejar de infringir la ley.

Akers y Sellers (2009), indican que, a través de la teoría del aprendizaje social se puede lograr comprender que el comportamiento delictivo se da por un refuerzo en el entorno de actitudes, por los hábitos, por el tipo de relaciones que tenga el sujeto y por los comportamientos prodelictivos. Asimismo, es importante mencionar que el desistimiento es un proceso que lleva al abandono de la carrera delictiva y los factores que intervienen en el mismo (Farrall, 2002; Maruna, Mc Neill, Lighoweler, 2012).

Uno de los elementos que ayudan a tener un desistimiento más eficaz es la inserción laboral, ya que es el comienzo del adolescente al mundo laboral, con el cual va a poder satisfacer sus propias necesidades, cumpliendo normas y reglas, según Bisquera (1992). Por su parte, el estudio realizado por Joachin Walter (2009), indica que la inserción laboral es un proceso integral en el cual intervienen varios factores, entre ellos las propias características que presenta el sujeto y las oportunidades de empleabilidad que les ofrece el mercado; otro elemento fundamental del desistimiento, de acuerdo a Joachin Walter (2009), es tener una enseñanza educacional completa.

Discusión

El presente estudio ha permitido un acercamiento al conocimiento del desistimiento y la inserción laboral en adolescentes infractores de ley, aportando resultados importantes. Dentro de los destacados es el proceso de cambio del desistimiento en relación a la edad y delito, siendo este parte de los temas más estudiados en criminología (Farrington 1986; Piquero, Farrington y Blumstein 2003; Piquero et al. 2012). Los estudios longitudinales (Moffitt et al 2001; Piquero Farrington y Blumstein 2007; Loeber et al .2008; Losel, Bottoms y Farrington 2012) confirmaron que el crimen comienza a declinar a fines de la adolescencia y la adultez temprana, independiente de la edad de inicio.

Maruna (1997), se concentra en los factores internos de los individuos, basándose en la teoría narrativa de la psicología y distanciándose de teorías que explican el desistimiento mediante factores parciales. De esta manera los sujetos ven su propia historia no sólo como el reflejo de su personalidad y contexto, sino que además tienen el poder de incidir en las elecciones futuras y el comportamiento del individuo. En esta dirección, otros autores coinciden con que dichos elementos internos tendrían un impacto en el cese de la conducta delictiva (Cid y Marti, 2011; Gardner, 1993; Keating, 1990; Steinberg y Cauffman, 1996; Steinberg, Chung y Little, 2004, Mulvey et al, 2004). De la misma manera, elementos como la orientación hacia el futuro y la autopercepción positiva de los sujetos se hacen presentes en jóvenes que han desistido de la conducta delictual.

El desistimiento del proceder delictual tiene diferentes orígenes, según Mulvey et al. (2004). Menciona que, entre otros, la motivación del adolescente infractor y la acumulación de capital humano y social en la etapa de la adolescencia tardía hacen que el triunfo de la transición a la edad adulta y desistimiento de la actividad sea factible, instancia que resulta ser significativa a la hora que los adolescentes desistan. Este conocimiento muestra que el desistimiento, más que un evento, es un proceso. El desistimiento se refiere necesariamente a cesar de cometer delitos y luego abstenerse de delinquir durante un período prolongado, (Maruna, 2001; Farrall, 2002; Maruna y Farrall, 2004).

Desde el punto de vista de la inserción laboral, la literatura señala que el empleo es la dimensión fundamental para un desistimiento apropiado, y en el proceso inciden diversos factores intervinientes (Bisquerra 1992).

El trabajo se concibe como un derecho de los seres humanos y además como una parte del tratamiento penitenciario (Castillo et al., 2008).

Por lo anterior, la inserción laboral apunta a uno de los elementos centrales de la inclusión (Blanco y Jurado, 2011). Redondo y Preyó (2009) aportan además que la inserción laboral está asociada al desarrollo de nuevas habilidades que pueden generar nuevas conductas y comportamientos con la finalidad de obtener gratificaciones que antes lograban mediante una conducta antisocial. Otros autores como Cid y Marti (2011), Gardner (1993) Keating, (1990), Steinberg y Cauffman (1996) y Steinberg et al. (2004), agregan que el trabajo aporta nuevas capacidades y vínculos sociales, lo cual contribuye a la autopercepción.

La inserción laboral influye en la no reincidencia de delitos. Walter (2009) señala que la reincidencia es baja cuando las medidas están asociadas a la educación completa y el empleo. Por el contrario, la falta de oportunidades en términos de inserción laboral constituye un factor de riesgo en la reincidencia de los delitos en adolescentes (Tagle y Contreras, 2018; Informe CEPAL, 1999).

Nuestro país cuenta con la ley de Responsabilidad Penal Adolescente, que exige la existencia de una oferta programática continua de capacitación laboral. Lo que tiene por finalidad es generar los mecanismos que le permitan al adolescente acudir a un empleo de calidad que le conduzca a potenciar una adecuada reinserción social y, por ende, impactar en el desistimiento delictivo juvenil (SENAME 2017).

Los programas de integración del sistema de justicia, si bien contribuyen a aumentar la confianza de los sujetos en el logro de sus objetivos, suelen hacerlo en menor medida si es que estos soportes no se ligan a las personas con las cuales el sujeto tiene vínculos estrechos (Cid & Martí, 2012).

Por otra parte, la ley de Responsabilidad Penal Juvenil exige que exista una oferta continua de capacitación laboral. Lo anterior, bajo la lógica de que la obtención y mantención de un trabajo puede ser una de las herramientas más poderosas de la inserción laboral. De acuerdo con la experiencia, se señala que la inserción en un empleo formal no solamente conlleva características individuales de la persona, sino que también debe incluir otras redes de apoyo que lo conecten con su entorno laboral, SENAME (2012). Finalmente, el foco clave está orientado al acceso del empleo de calidad que permita potenciar una adecuada inserción social y, por ende, impactar en el desistimiento delictivo, SENAME (2007).



Referencias

- Alarcón, P. & Vizcarra (2001). Evaluación psicológica de adolescentes con desadaptación social. Tesis de Magister en evaluación Psicológica, Clínica y Forense, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Akers S, R. L. y Sellers, C. S. (2009) *Criminological theories: Introduction, evaluation and application*. Los Ángeles: Roxbury Publishing Company.
- Arnull, E., Archer, D., Eagle, S., Gammipila, A., Johnston, V., Miller, K. & Pitcher, J. (2005). *Persistent Young Offenders - A Retrospective Study*. London: Youth Justice Board.
- Barry, M. (2006). *Youth offending in transition: The search for social recognition*. London: Routledge.
- Belsky, J. (1980). Child Maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist*, 35, 320-335.
- Bendit y Hahn-Bleibtreu. (2008). Los jóvenes y el futuro: Procesos de inclusión Social y patrones de vulnerabilidad en el mundo.
- Bisquerra, A, R. (1992). *Proyecto docente e investigador*. Universidad de Barcelona.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona, España: Paidós.
- Bottoms, A., Shapland, J., Costello, A., Holmes, D. & Muir, G. (2004). "Towards desistance: theoretical underpinnings for an empirical study". *The Howard Journal*, 43(4): 368-387.
- Blancas, R. y Jurado, G. B. (2011). El rol de la orientación Laboral en el ámbito del Trabajo Social. *Documentos de Trabajo Social. Revista de trabajo y acción social*, 50, pp. 280-
- Castillo, A., Han Chen, P., Morales, J., y Melendez, P. (2008). Asistencia laboral penitenciaria y postpenitenciaria una propuesta a la reintegración social del recluso, *Revista de las disciplinas del control social*, 36. (4).
- CEPAL (1999). *Panorama social de América Latina*.
- Cid, J. & Martí, J. (2012). Turning points and returning points: Understanding the role of family ties in the process of desistance. *Revista European Journal of Criminology*, 9(6), 603-620.
- Cusson, M. y P. Pinsonneault (1986) 'The Decision to Give Up Crime', en DB Cornish y RV Clarke (eds) *The Reasoning Criminal*, págs. 72 - 82. Nueva York: Springer-Verlag.
- Dionne, J. & Zambrano, A. (2008). *Intervención con jóvenes infractores de ley. Desafío de la intervención psicosocial en Chile: Aportes desde la psicoeducación*. Santiago.
- Erikson, E. (1979). *El ciclo vital completado*. Buenos Aires: Paidós.
- Farrall, S. (2002) *Rethinking What Works with Offenders: Probation, Social Context and Desistance from Crime*. Cullompton: Willan.
- Farrington, D. P. (1986). *Understanding and controlling crime: Toward a new research strategy*. Nueva York: Springer-Verlag.
- Farrington, D. P. y Hawkins, J. D. (1991) predicting participation early onset and later persistence in officially recorded offending. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 1(1), 1-33.

Farrington, D. & Painter, K. (2004) Gender Differences in Risk Factors for Offending, Home Office Findings 196. London: Home Office.

Garrido, V., Stangeland, P. & Redondo, S. (1999). Principios de criminología. Valencia, España: Tirant lo Blanch.

Gardner, H. (1993). Multiple intelligences: The theory in practice. Basic Books.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación (3ª ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill.

Henríquez, S. (2008). Reinserción social en responsabilidad penal adolescente.

<http://knol.google.com/k/sergio-henriquez/el-articulo-29-de-la-ley-20-084/39cygfd5qc7a/13>

Horney, J., Osgood, DW y Marshall, IH (1995). Carreras delictivas a corto plazo: variabilidad intraindividual de la delincuencia y su relación con las circunstancias de la vida local. *American Sociological Review*, 60 (5), 655-673.

Keating, D. P. (1990). Adolescent thinking. In S. S. Feldman & G. R. Elliott (Eds.), *At the threshold: The developing adolescent* (pp. 54-89). Harvard University Press.

King, S. (2013). Early desistance narratives: A qualitative analysis of probationer's transitions towards desistance. *Revista Punishment & Society*, 15(2), 147-165.

Kurlychek, MC, Bushway, SD y Brame, R. (2012). Patrones de reincidencia y desestimiento del crimen a largo plazo: evidencia del estudio de delincuentes convictos del condado de Essex. *Criminología: una revista interdisciplinaria*, 50 (1), 71-103.

<https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2011.00259.x>

Laub, J. & Sampson, R. (2001). Understanding desistance from crime, In M, H, Tonry(Ed), *Crime and Justice: A review of research* (Vol. 28, pp. 1-69). Revista Chicago:University of Chicago Press.

LeBel, Th., Burnett, R. Maruna, Sh. & Bushway, Sh. (2008). The 'Chicken and Egg' of subjective and social factors in desistance from crime. *European Journal of Criminology*, 5(2), 131-160.

Le Blanc, M & Loeber, R (1998). *Developmental Criminology update* Published By: The University of Chicago Press.

Ley 20.084. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 28 de noviembre de 2005.

Loeber, K & Le blanc, J. (1990). Development and risk factors of juvenile antisocial behaviour and delinquency. *Clinical Psychology Review*, 10, 1-41.

Loeber, R., Farrington, D. P., Howel, J. C. & Hoeve, M. (2012). "Overview, Conclusions and Key Recommendations" in R. Loeber & D. P. Farrington from *Juvenile Delinquency to Adult Crime, Criminal Careers, Justice Policy and Prevention*. New York: Oxford University Press (pp. 315-383).

Ministerio del desarrollo (2014). Gobierno de Chile. Informe de Desarrollo Social https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_Developmento_Social_2014.pdf

- McNeill, F. (2012). 'Four forms of offender rehabilitation: Towards an integrated perspective', *Legal and Criminological Psychology* 17(1): 18-36.
- McNeill, F., Farrall, S., Lightowler, C., & Maruna, S. (2012). How and why people stop offending: Discovering desistance. *Insights*, 15(April). Recuperado de <http://eprints.gla.ac.uk/79860/>
- Maruna, S. (1997). Going straight: Desistance from crime and life narratives of reform. In A. Lieblich & R. Josselson (Eds.), *The narrative study of lives* (pp. 59-93). Sage Publications, Inc.
- Maruna, S. & Farrall, S. (2004). "Desistance from crime: A theoretical reformulation". *Revista Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*. 43: 171-194.
- Maruna, S., LeBel, T. P., Mitchell, N. & Naples, M. (2004). Pygmalion in the reintegration process: Desistance from crime through the looking glass. *Psychology, Crime & Law*, 10(3), 271-281.
- Maruna, S (2001). *Making Good. How ex-convicts reform and rebuild their lives*. Washington, D C: American Psychological Association.
- Moffitt, T. E. (2001). *Sex differences in antisocial behaviour: Conduct disorder, delinquency, and violence in the Dunedin longitudinal study*. New York: Cambridge University Press.
- Mulvey, E., Steinberg, L., Fagan, J., Cauffman, E., Piquero, A. R., Chassin, L. & Losoya, S. H. (2004). Theory and research on desistance from antisocial activity among serious adolescent offenders. *Revista Youth Violence and Juvenile Justice*. 2. (3), 213-236.
- Piquero, A. R., Farrington, D. P., & Blumstein, A. (2007). *Key issues in criminal career research: New analyses of the Cambridge study in delinquent development*. Cambridge University Press.
- Piquero, A.R, Farrington, D.P, & Blumstein, A (2003). *The Criminal Career Paradigm*. Published By: The University of Chicago Press
- Piquero, A.R. (2004). Somewhere between persistence and desistance: The intermittency of criminal careers.
- Piquero, A. R., Hawkins, J. D. & Kazemian, L. (2012). "Criminal career patterns" in R. Loeber & D. P. Farrington *From Juvenile Delinquency to Adult Crime: Criminal Careers, Justice Policy and Prevention*. New York: Oxford University Press (pp. 14-46).
- Polizzi, D. & Maruna, S. (2010). In search of the human in the shadows of correctional practice: A theoretical reflection with Shadd Maruna. *Journal of Theoretical and Philosophical Criminology*, 2(2), 158-197.
- Redondo, S. & Pueyo, A. (2009). La psicología de la delincuencia. *Revista Papeles del Psicólogo*. 28. (3):147-156.
- Rutter, M. & Giller, H. (1985). *Delincuencia juvenil*. Madrid: Martínez Roca.
- Rutter, M. (1990). Psychosocial reliance and protective mechanisms. In J. Rolf, A. Masten, D. Cicchetti, K. Nuechterlein & S. Weintraub (Eds.), *Revista Risk and protective factors in the development of psychopathology* (pp. 181-214). New York: Cambridge University Press.
- Rutter, M., Giller, H. & Hagell, A. (2000). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: Cambridge University Press.

SENAME (2007). Sistema nacional de Intervención socioeducativa para adolescentes infractores de ley, periodo 2006-2010.

SENAME. (2017). Orientaciones Técnicas programa de intervención familiar
www.sename.cl

SENAME (2012a). Informe 5 años. Ley de Responsabilidad Adolescente. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/INFORME_ESTADISTICO_5A_LRPA.pdf

Smith, D. & McAra, L. (2004). Gender and Youth Offending. The Edinburgh Study of Youth Transitions and Crime, Edinburgh: Centre for Law and Society, University of Edinburgh.

Smith, D. J., & McVie, S. (2003). Theory and Method in the Edinburgh Study of Youth Transitions and Crime. *British Journal of Criminology*, 43(1), 169-195.

Spinosa, M.A.A. (2005). Del empleo a la empleabilidad, de la educación a la educabilidad. Mutaciones conceptuales e individualización de los conflictos sociales. Recuperado de: <http://www.aset.org.ar/congresos/7/10003.pdf>

Steinberg, L. & Cauffman, E. (1996). Maturity of judgment in adolescence: Psychosocial factors in adolescent decision-making. *Law and Human Behavior*, 20, 249-272.

Steinberg, L., Chung, H. L. & Little, M. (2004). Reentry of young offenders from the justice system: A developmental perspective. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 1, 21-38.

Tagle, C., & Contreras, I. (2018). Reinserción social y reincidencia. Comentarios al proyecto que crea el nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social. (S. N. Menores, Ed.) *Señales*, 11(19).

Tuvblad, C., Grann, M. & Lichtenstein, P. (2006). Heritability for Adolescent Antisocial Behavior Differs with Socioeconomic Status: Gene-Environment Interaction, *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 47(7), 734- 743.

Villalba, F. (2018). La reinserción de menores infractores, a través del trabajo Remunerado [tesis de grado, Universidad de Malaga]. Repositorio institucional-Universidad de Malaga.

Walker, K., Bowen, E. & Brown, S. (2013). Psychological and criminological factors associated with desistance from violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 18, 286-299.


Walter, J. (2009). Estudio de reincidencia: Fenómeno a estudiar para el diseño de un Sistema de Ejecución de la Pena Juvenil. *Revista El Observador*. N° 5. Edición especial. p. 27-34 https://www.sename.cl/wsename/otros/observador5/el_observador_5.pdf



2

ARTÍCULO 2





Colocación laboral y desistimiento delictivo en programas de intermediación laboral de Fundación Tierra de Esperanza.

Work placement and desistance from
crime in labour intermediation programs
of Fundación Tierra de Esperanza.

Cecilia Beatriz Bocaz Salamanca ¹

Karina Alejandra Zuchel Pérez ²

Fundación Tierra de Esperanza

Recibido: 25.10.2021

Aprobado: 27.12.2021

Publicado: 31.12.2021

¹ Socióloga, ©Magíster en investigación social y desarrollo. Profesional de investigación en dirección de investigación, desarrollo e innovación de Fundación Tierra de Esperanza, email: cecilia.bocaz@tdesperanza.cl

² Karina Zuchel, Psicóloga, Magister en Psicología Social. Profesional de investigación en Dirección de Investigación, desarrollo e innovación de Fundación Tierra de Esperanza, email: karina.zuchel@tdesperanza.

Resumen

El artículo tuvo como objetivo describir los elementos claves del trabajo realizado por Programas de Intermediación Laboral (PIL), ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza en Valparaíso y Antofagasta, desde la perspectiva profesional y usuaria. Los elementos teóricos que sustentan el artículo se centran en el paradigma del desistimiento, modelo de riesgo, necesidad y responsividad, modelo multidimensional para la intervención diferenciada y modelo de ocupación humana. Se realizaron cinco entrevistas semi estructuradas, dirigidas a profesionales y jóvenes, sometidas a análisis de contenido. Entre los principales resultados se evidencia que la intervención de los PIL, si bien cuenta con etapas, se adapta a la situación de cada caso según las necesidades de adolescentes ingresados y los objetivos que se propongan, lo que favorece su proceso. El trabajo con la red es fundamental para realizar una intervención integral. La colocación laboral depende de la motivación de jóvenes que participan del programa, sus experiencias personales y el contexto social donde se sitúan, para lograr una colocación efectiva. El desistimiento es posible en la medida que logran mantenerse en un puesto laboral, que les permita cubrir sus gastos y utilizar el tiempo libre en actividades prosociales, además de que logren confiar en sus capacidades, reforzadas constantemente por el equipo.

Palabras clave: justicia juvenil, colocación laboral, intervención, desistimiento delictivo

Abstract

The aim of this article is to describe the main/key elements of the work performed by the Labour Intermediation Programs (LIP) executed by Fundación Tierra de Esperanza in Valparaíso and Antofagasta from the perspective of the professionals and users. The theoretical elements that sustain the article are focused on the Desistance Paradigm, Risk-Need-Responsivity Model, Multidimensional Model for the Differentiated Intervention and Model of Human Occupation. Five semi-structured interviews were conducted to professionals and young people/users under content analysis. Among the main results, there is evidence that, even though the LIP intervention has stages, it adapts to every individual situation according to the users' needs and the objective they want to meet. The work with the network is fundamental for creating an integral intervention. The work placement depends on the motivation of the young users, their personal experiences and social context to accomplish an effective work placement. The desistance is possible when the young users succeed in maintaining their jobs which help them with their expenses and give them the possibility to use their spare time for prosocial activities and, moreover, to trust on their skills which are constantly reinforced.

Keywords: juvenile justice, work placement, intervention, desistance for crime

Introducción

La ley N° 20.084 o ley sobre Responsabilidad Penal Adolescente, en adelante RPA, ha desafiado a las distintas instituciones relacionadas para proveer una oferta socioeducativa amplia, que propicie la responsabilización y la plena integración social de adolescentes en conflicto con la justicia (Gobierno de Chile, 2005). El catálogo de sanciones no da respuesta a la multiplicidad de requerimientos asociados a la etapa del desarrollo de la población destinataria, entre ellas, la empleabilidad, sobre todo para quienes son padres, madres o tienen familia a su cargo. Los Programas de Intermediación Laboral (PIL), dispuestos como oferta complementaria por el Servicio Nacional de Menores (SENAME), focalizan su atención en estos adolescentes, quienes de manera voluntaria participan en actividades de apresto laboral y otras

que les prepara para su inserción en un espacio de trabajo formal, acompañados por equipos de intervención (Sename, 2017). Fundación Tierra de Esperanza (FTDE), en su rol colaborador de este Servicio, cuenta a la fecha con dos proyectos de intermediación laboral en las regiones de Antofagasta y Valparaíso, en los cuales desarrolla este acompañamiento cuyo hito de colocación laboral ha sido definido como prioritario para el logro de sus objetivos, trabajando en colaboración con los programas de sanción penal, como también en coordinación con la red de cada territorio. La facilitación de espacios de preparación e inserción laboral ha permitido a jóvenes participantes adoptar distintos roles y vivenciar hitos significativos para su construcción identitaria, lo que es coherente con el paradigma de desistimiento delictivo, tanto en su dimensión estructural como subjetiva (McNeill & Weaver, 2010). Lo anterior ha llevado a indagar con los equipos de intervención de PIL de FTDE y adolescentes participantes de los proyectos, observando cómo se desarrolla este proceso y cuáles son los elementos centrales que permiten relacionar la colocación laboral y dicho desistimiento.

Marco teórico

Acerca del desistimiento delictivo en adolescentes

En Chile, desde la puesta en marcha de la RPA hay dos marcos teóricos que han sustentado las orientaciones técnicas para sanciones y medidas del Servicio Nacional de Menores. Por una parte, el Modelo de Riesgo, Necesidad y Responsividad, en adelante RNR y, por otra parte, el paradigma del desistimiento. Del primero se desprende una serie de elementos que permiten comprender aquellos riesgos que, al estar presentes en la vida de las personas, aumentan la probabilidad de la comisión de delitos. Asimismo, focaliza la intervención en aquellos elementos llamados riesgos dinámicos, que tienen la posibilidad de modificarse si hay procesos de intervención estructurados, basados en las características y potencialidades de las personas, considerando las capacidades de los equipos para dar respuesta a dichas necesidades, esto último, la responsividad o capacidad de respuesta.



En programas de sanción de Libertad Asistida Especial de la Fundación, es posible encontrar intervenciones coherentes con el RNR que es una parte sustancial del Modelo Multidimensional para la Intervención Diferenciada, MMIDA, desarrollada en Chile desde hace más de una década (Fundación Tierra de Esperanza, 2018), en el entendido que el foco de dicha sanción está dada por el artículo 20 de la RPA en torno a la responsabilización y plena integración social de adolescentes, por tanto subyace a ello la disminución de la actividad delictiva (Gobierno de Chile, 2005).

McNeill & Weaver (2010), en el primer informe del Servicio Nacional de Gestión de Infractores (NOMS) del Centro Escocés de Investigación del Crimen, relevan que cuando la gestión de infractores de ley pone el acento en los riesgos, debe también considerar las fortalezas y recursos para superar los obstáculos que pueden enfrentar para el desistimiento delictivo. Dichos autores acentúan lo favorable de la utilización de medidas con enfoques informales evitando la privación de libertad, además releva la importancia de la construcción de relaciones positivas con los y las adolescentes; el respeto a la individualidad, el valor de los contextos sociales para la generación de redes, el cuidado del lenguaje para no etiquetarles como personas peligrosas o irresponsables, así como la promoción de la "redención", premiando los esfuerzos y cerrando procesos de cambio con ritos que marquen el término de las sanciones o de las consecuencias penales.

En el MMIDA, esta actitud de apoyo de parte de los equipos interventores ha sido incluida a través del modelo psicoeducativo de Quebec (Pérez-Luco et al, 2014), el cual comparte el fondo del paradigma, en tanto presta especial atención a la relación de ayuda que se debe instalar desde el inicio del proceso de intervención, se cruza con habilidades relacionales sustantivas de las personas que ejecutan dicha intervención, los denominados esquemas relacionales, como la *disponibilidad*, que implica que el otro sepa que puede contar con el equipo para lo que requiera, *la empatía* con la situación vital que está pasando, *confianza* en que los y las adolescentes pueden cambiar, *seguridad* en las herramientas que dispone el educador o interventor y la *congruencia* entre las distintas actuaciones que se desarrollan en los procesos de intervención (Vizcarra Dione, 2008). En su informe, McNeill & Weaver (2010) señalan que jóvenes que han delinquido necesitan recibir apoyo; otros investigadores agregan la necesidad de prestar más atención a la motivación de la persona que delinque y al impacto de su contexto social en los resultados de la intervención (Farrall, 2002).

Bersani y Doherty (2018), agrupan las teorías del desistimiento en subjetivas y estructurales, las estructurales enfatizan los aspectos históricos y culturales que inhiben o promueven las trayectorias de las personas que infringen la ley, por tanto, es el contexto social el que configura la capacidad de las personas para iniciar procesos de desistimiento delictivo, destacando el rol del control social informal que ejercen los vínculos convencionales en el alejamiento de la conducta delictiva y otorgando relevancia a los puntos de quiebre externos, tales como el inicio de una relación satisfactoria de pareja, acceder a un trabajo estable, los que tienden a favorecer el desarrollo de vínculos sociales de carácter prosocial. A partir de estos cambios progresivos que se inician en el contexto social se van desarrollando ajustes en la dimensión cognitiva de los individuos, configurando una nueva identidad (Paternoster et al, 2016).

Por su parte, la postura subjetiva indica que el cambio se iniciaría a nivel personal, focalizándose en la capacidad de toma de decisiones de las personas, el establecimiento de metas personales y reconfiguración en las percepciones del sí mismo o la identidad. Otras variables contenidas en este tipo de explicaciones

acerca del cambio en infractores se focalizan en el sentido de agencia personal, el sentido de autoeficacia, control personal y capacidad para actuar hacia una meta (Bersani y Doherty, 2018). Mulvey (2011) indica que uno de los factores que parece distinguir a los desistentes del grupo de adolescentes que persisten en el delito es la mayor estabilidad de rutinas diarias, complementariamente. Silva et al., (2019) recoge que en adolescentes que participaban en programas de medio libre y centro semicerrado en Chile, la expectativa de un buen trabajo y del mejoramiento de condiciones de vida es parte de sus aspiraciones, lo que implicaría ese ordenamiento de su cotidianidad en rutinas estables y satisfactorias para ellos, así como el ajuste en sus metas.

Para incidir en el desistimiento delictivo, en McNeill y Weaver (2010) proponen explorar temas como la madurez en desarrollo de un individuo, la fuerza y la relevancia de sus vínculos sociales, sus aspiraciones, su apertura cognitiva y disposición para el cambio. Lo que en el RNR sería el principio de receptividad o responsividad, que corresponderá al ajuste de la intervención de un modo consistente a las habilidades y estilos de aprendizajes de un caso, a las fortalezas personales, factores socioculturales y de personalidad, que en el MMIDA se operacionaliza desde la pre-entrevista que pretende recoger la historia, las aspiraciones, preocupaciones y los intereses para involucrarlo en la relación de ayuda desde el inicio de la intervención (Alarcón et al., 2014).

El Programa de Intermediación Laboral y el Modelo de Ocupación Humana

Los PIL nacen con el propósito de apoyar la oferta de sanciones del catálogo de la RPA, considerando el ciclo vital en el que se encuentran adolescentes que allí participan, donde un eje de desarrollo es la búsqueda de intimidad y la construcción de un rol social, además de la consolidación identitaria, asociada a un proyecto de vida; la empleabilidad pasa a ser un objetivo para quienes ingresan al programa, no obstante sus experiencias vitales, nivel educacional y otras habilidades blandas interfieren con este fin. En este punto surge la necesidad de contar con el apoyo de un equipo que desarrolle competencias y apresto laboral, además que cumpla el papel de intermediación con la oferta de trabajo en cada territorio y complementariamente que favorezca el desistimiento delictivo, que es un objetivo central de las sanciones derivadoras (Sename, 2017).



Para la intervención ocupacional con adolescentes se ha explorado una serie de modelos propios de la Terapia Ocupacional, como el modelo canadiense, el modelo de Kawa y el modelo de Ocupación Humana, en el marco de la creciente exclusión de situaciones ocupacionales cotidianas que van viviendo los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, en la medida que su situación de salud por consumo problemático de sustancias o su situación judicial por la comisión de delitos va deteriorando su calidad de vida y sus oportunidades de desarrollo (Fundación Tierra de Esperanza, 2019).

En los PIL se ha optado por el Modelo de Ocupación Humana o MOHO, que aborda tres aspectos centrales: (1) cómo la persona se motiva, organiza, participa y desempeña en el diario vivir, interactuando con su ambiente; (2) indaga qué sucede cuando las personas deben enfrentar problemas ocupacionales con motivos de salud u otras dificultades; y (3) facilita la participación ocupacional que tenga significado y a la vez satisfacción, que aporta al bienestar de las personas. Los aspectos ocupacionales abordados con las personas son la volición, habituación y capacidad de desempeño en constante interacción con su ambiente, por tanto, desde el MOHO no puede sino intervenir cada uno de estos elementos para lograr que las personas avancen en su adaptación ocupacional, lo que incluye el desarrollo de competencias ocupacionales y de identidad ocupacional (Sename, 2017; Fundación Tierra de Esperanza 2019).

Contexto

La experiencia institucional en la ejecución de PIL que FTDE ha desarrollado se remonta a los años 2011-2012, con la ejecución de dos propuestas financiadas por el Fondo Nacional de Seguridad Pública y el Fondo de Desarrollo Regional en la Provincia de Concepción, Región del Biobío. Dentro de los primeros aprendizajes destaca la necesidad de vinculación con actores, con los cuales se comparten objetivos comunes, lo que derivó en la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Proyecto B, el año 2014, para la inserción socio ocupacional de jóvenes del Programa de Libertad Especial, PLE, de Villa Alemana-Quilpué, orientado a la capacitación y preparación al mundo laboral y a la inserción en empresas. Posteriormente, el año 2015 FTDE se adjudicó el proyecto piloto PIL, en la Región de Antofagasta, y el año 2016 inició el mismo proyecto en Villa Alemana-Quillota. Ambos se encuentran vigentes, hay una participación activa de adolescentes, se ha logrado el involucramiento de las empresas locales en cada territorio y también la articulación permanente con el inter sector, con los cuales se mantienen convenios de colaboración.

El objetivo de dichos proyectos es:

“Contribuir a la inserción laboral de jóvenes infractores de ley, de ambos sexos, condenados a sanciones de medios libre y privativos de libertad por Ley N.º 20.084, mejorando sus condiciones de empleabilidad, apoyando con estrategias de intermediación laboral que faciliten su colocación y mantención laboral”. (Sename, 2017, p.11)

Por tanto, como oferta complementaria a la ejecución de sanciones, el desistimiento delictivo no es un objetivo directo de los programas PIL, no obstante, el marco teórico de las orientaciones técnicas de Sename para PIL menciona la expectativa del desistimiento, dentro del marco referencial, específicamente al referirse a la inserción laboral y la complementariedad con la sanción principal (Sename, 2017).

En este contexto, al ser programas de participación voluntaria, los PIL pueden entenderse como una oferta de apoyo social que se propone desde el paradigma del desistimiento, y desde allí surge la interrogante de cómo el trabajo de dichos

proyectos puede colaborar en este desistimiento delictivo, más allá de sus objetivos centrales, en tanto coadyuvan al desarrollo de los planes de intervención que comprometen los y las adolescentes en el marco de su sanción. Esto implica conocer el trabajo que realizan los PIL, el camino hacia la colocación laboral y su posible relación con el desistimiento delictivo.

Diseño metodológico

Objetivo general:

Describir los elementos claves del trabajo realizado por Programas de Intermediación Laboral (PIL) ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza en Valparaíso y Antofagasta para promover la colocación laboral y el desistimiento delictivo, desde la perspectiva profesional y usuaria.

Objetivos específicos:

Especificar las etapas de intervención que utilizan los PIL ejecutados por FTDE para cumplir con sus objetivos de trabajo, desde la perspectiva profesional y usuaria.

Detallar el proceso de colocación laboral y el desistimiento delictivo de jóvenes con conductas trasgresoras en los PIL ejecutados por FTDE, desde la perspectiva profesional y usuaria.

Metodología

La investigación utilizó una metodología cualitativa, ya que el objetivo central estuvo orientado a identificar elementos claves de los PIL, focalizados en desistimiento delictivo a través de la colocación laboral en proyectos específicos que ejecuta FTDE. Para ello se buscó interpretar la información, profundizando en las realidades de los dos proyectos desde la perspectiva profesional y usuaria, considerando que *“la estrategia de una investigación cualitativa está orientada a descubrir, captar y comprender una teoría, una explicación, un significado”* (Vieytes, 2004, p.303). El estudio tuvo carácter descriptivo debido a los objetivos propuestos, la secuencia fue temporal ya que el levantamiento de datos se realizó durante los meses de septiembre y octubre.



Población y muestra

El muestreo es no probabilístico, pues por las características del estudio fue necesario contactar a las personas involucradas en los PIL realizando un muestreo intencional, *“se parte del supuesto de que las unidades seleccionadas son las más características o las que pueden proporcionar la mayor información sobre la población, para estudiar un problema en particular”* (Vieytes, 2004, p. 404). Los roles escogidos para participar del estudio fueron profesionales del proyecto y jóvenes participantes mayores de edad. Los criterios de inclusión para participar del estudio respondían a personas involucradas en los PIL de forma directa, tanto profesionales y usuarios, con un mínimo de 6 meses en el proyecto.

Técnica de recolección de datos

El levantamiento de información se realizó con fuentes primarias por intermedio de entrevista semi estructurada. El guion de la entrevista fue elaborado en base a los siguientes ejes temáticos asociados a la investigación: etapas del proceso, facilitadores personales de jóvenes que participan de la intervención, obstaculizadores personales, colocación laboral y desistimiento delictivo. Se elaboraron dos guiones, uno fue dirigido a profesionales y el otro para adolescentes.

Cabe señalar que dado el contexto sociosanitario COVID 19 las entrevistas se realizaron por vía virtual a través de plataformas en línea para videollamadas, con duración promedio de 1 hora.

Tabla 1: Entrevistas según rol y proyecto

Rol	PIL Antofagasta	PIL Valparaíso
Profesional	2	1
Jóvenes	1	1
Total	3	2

Técnica de análisis

La técnica utilizada fue análisis cualitativo de contenido, con el propósito de identificar lo que emerge del texto e interpretar de acuerdo a la teoría y los objetivos propuestos, buscando *“...conseguir la manifestación de aquel sentido latente que procede de los hechos sociales...”* (Bautista, 2011, p.188). Se analizó cada entrevista, codificando la información relevante para ordenar la información y vincular con la teoría según los temas emergentes del texto según su repetición, pero también los datos atípicos o que contradicen la generalidad (Vieytes, 2004; Bautista, 2011). Se utilizó el software Atlas. Ti versión 7.5.4 para la codificación y desarrollo del análisis.

El análisis se realizó sobre cinco entrevistas, tres dirigidas a profesionales de los proyectos y dos a jóvenes participantes de los proyectos. Las entrevistas se desarrollaron por vía remota para resguardar la seguridad de las personas participantes ante la contingencia socio sanitaria a raíz del COVID-19.

La codificación por entrevista permitió organizar la información según temáticas relevantes para la investigación, pero a la vez detectar temáticas emergentes en la conversación con las personas participantes desde la visión profesional, con la visión de quienes participan del proyecto como población usuaria.

Consideraciones éticas

Para participar del estudio se envió consentimiento informado a las personas participantes. Este documento incluyó los términos de la investigación, tales como: objetivos, condiciones de la participación (libre y voluntaria,) beneficios y/o riesgos, términos de confidencialidad de la información, así como cuáles serían los canales de contacto con el equipo de investigación y la duración estimada de las entrevistas.

Principales resultados

A raíz de los objetivos propuestos fue posible organizar los resultados de acuerdo a dos temas centrales: 1) intervención, 2) colocación laboral y desistimiento delictivo.

Intervención en proyectos de intermediación laboral

Para responder al objetivo 1 de especificar las etapas de intervención que utilizan los programas de intermediación laboral ejecutados por FTDE, para así cumplir con sus objetivos de trabajo. Se organizó la información en relación al proceso de intervención que realizan los proyectos de acuerdo a las orientaciones técnicas, pero también de acuerdo a los ajustes que han incorporado para el cumplimiento de logro; por otra parte, se identificaron las razones que están a la base para realizar el proceso de intervención de acuerdo a cada joven y los objetivos propuestos.

El proceso de intervención está marcado por etapas e hitos en los que los y las jóvenes van pasando. Debido a que el PIL es un proyecto complementario a las medidas de sanción, la participación es voluntaria, sin embargo, se debe cumplir con un perfil ideal de desistimiento delictivo para ingresar al proyecto, por ello se realiza una evaluación previa. En esta instancia se realiza la aplicación de instrumentos del modelo de redes como *ecomapa* y ficha de postulación. Luego se aplica entrevista de competencias para evaluar las habilidades con que vienen los jóvenes y en base a esto desarrollar objetivos que respondan a sus necesidades. Siguiendo con los lineamientos técnicos y según el modelo de ocupación humana, se aplica la entrevista de rol del trabajador para evaluar las competencias en el ámbito laboral. Se realiza test de autoevaluación ocupacional (OSA), con la finalidad de indagar sobre el impacto del ambiente en el desempeño laboral de adolescentes que participan, sus rutinas, sus competencias ocupacionales y cuestionario de género.

Cuando adolescentes ingresan al proyecto y aprueban la evaluación, se les presenta el programa, los objetivos y las posibilidades sociolaborales vinculadas a este dispositivo. Se elabora un plan de intervención de acuerdo a sus intereses.

El proceso de intervención se realiza a través de 4 módulos:

Apresto laboral: curriculum vitae, entrevistas laborales, e intermediación laboral.

Habilidades blandas: comunicación, trabajo en equipo, asertividad, proactividad, seguridad laboral y resolución de conflictos.

Colocación laboral: búsqueda de capacitaciones y trabajos de acuerdo a sus intereses.

Mantenimiento laboral: seguimiento y acompañamiento de la colocación laboral, aplicación de entrevista del ambiente de trabajo e instrumento del modelo de ocupación humana.

Si bien cada módulo tiene una duración establecida y se debe aprobar cada uno para avanzar al siguiente, hay talleres que se mantienen en el tiempo durante las intervenciones y/o entrevistas psicosociales que se realizan con jóvenes del programa,





para reforzar sus contenidos en todo momento. También este reforzamiento responde a las consultas de los usuarios del proyecto sobre temáticas puntuales, como por ejemplo, situación contractual o liquidaciones de sueldo. En el caso del PIL de Antofagasta, en el módulo 1 se agrega un elemento vinculado al manejo informático, habilitándoles en esa área para la redacción de sus antecedentes laborales, pero también el acceso a bolsas de trabajo en línea focalizadas en sus necesidades, foco que ha sido especialmente importante en el PIL Valparaíso, durante el período de pandemia, donde las bolsas de trabajo han ocupado un lugar preponderante.

Más allá de las etapas, el proceso de intervención se caracteriza por algunos elementos transversales que no siguen una temporalidad estándar, sino más bien asociada al proceso de cada caso, uno de ellos son los hitos que marcan algunos logros significativos y que se refuerzan con acciones particularizadas.

“Cuando existen procesos de cursos de capacitación efectivo, también hacemos un reconocimiento en esa fecha, por lo tanto, en las ceremonias por ejemplo para otorgar la certificación, es un hito importante que los chiquillos reconocen también como un logro personal y una meta también, entonces de esa manera también enriquecemos y potenciamos su motivación intrínseca para seguir avanzando en todo este proceso”. (Profesional PIL Antofagasta 1, 2021)

Tal como indica la profesional, el realizar el reconocimiento hacia jóvenes colabora con la motivación a seguir avanzando en el proyecto desde la valoración por el cumplimiento de un objetivo, pero también la gratificación personal, lo que es un hito significativo en su trayectoria vital y autoestima y genera un quiebre cultural de acuerdo a lo señalado por Bersani y Doherty (2018).

Otro elemento transversal es el trabajo en red con distintos dispositivos, que emerge como un rasgo esencial para el desarrollo de la intervención, en especial con profesionales que cumplen la función de delegado y también quienes intervienen en los programas ambulatorios intensivos de tratamiento del consumo de sustancias.

“Es súper importante la figura del delegado porque es el que está encargado a ver si hay una situación de consumo de droga, derivar quizás a un programa de tratamiento de hacer el trabajo más directo con las familias, el trabajo también más directo con los jóvenes, ellos igual son una figura de poder en su forma de pensar en los jóvenes, ya al ser un delegado de sanción tiene como más poder en sí.” (Profesional PIL Valparaíso 1, 2021)

Desde esta perspectiva, la articulación de redes se organiza para generar una mejor responsividad de los y las adolescentes al proceso que se lleva a cabo, y el PIL forma parte del control informal de supervisión, pero también acompañamiento que se requiere para ajustar las intervenciones (Pérez-Luco, et. Al, 2014).

Complementariamente, para lograr que el proceso de intervención se realice de forma exitosa, es posible identificar las razones que fundamentan las acciones de los equipos y las adecuaciones de las estrategias, conforme a las necesidades de jóvenes participantes y el contexto en que se encuentran.

A través de los instrumentos aplicados, profesionales de los proyectos profundizan acerca de las necesidades de los casos atendidos y su situación a nivel familiar, vínculos con el entorno, rutinas y el desistimiento delictivo. A través del relato, las profesionales entrevistadas indican que las habilidades con que adolescentes ingresan al proyecto se encuentran descendidas de acuerdo a lo esperado a su edad, a raíz de no haber terminado la formación escolar o por vivir en contextos delictuales donde las prioridades se han centrado en otros focos.

El trabajo de intervención cuenta con particularidades de caso a caso, de acuerdo a los requerimientos que sean necesarios de enseñar y orientar a la población participante, así como también se elaboran rutinas orientadas al ámbito laboral principalmente, coherente con el MOHO (SENAME, 2017). Sin embargo, debido al contexto de pandemia y a los beneficios sociales asociados a la situación sociosanitaria, durante la intervención se ha orientado respecto a la obtención de estos beneficios, destacando que existe un compromiso que va más allá del trabajo objetivo, sino también un compromiso social de las personas que trabajan en el proyecto hacia sus casos. Estas gestiones permiten afianzar el vínculo con adolescentes ingresados, quienes requieren de orientación en temas de trámites sociales con los que no están familiarizados. Este vínculo, propio de la relación de ayuda psicoeducativa (Vizcarra y Dione, 2008), pasa a ser central y una fuente de contexto de apoyo significativa para la motivación de los y las adolescentes (Farrall, 2002; McNeill & Weaver, 2010).

“Por ejemplo, ahora tenemos el beneficio del IFE para el subsidio laboral, es como dice el IFE laboral, todo joven que tiene contrato laboral desde el primero de agosto tiene ese beneficio, son como 200 y tantas lucas, entonces, además de gestionar el cupo laboral, la gestora de redes también se encarga de hacer una intervención más de redes con los chiquillos”. (Profesional PIL Antofagasta 2, 2021)

Colocación laboral y desistimiento delictivo

Para contestar el objetivo 2 detallar el proceso de colocación laboral y el desistimiento delictivo de los jóvenes con conductas trasgresoras en los PIL ejecutados por FTDE se consultó a profesionales y usuarios del proyecto.

La colocación laboral se hace efectiva a través de la inserción de jóvenes en un puesto de trabajo, sin embargo, todas las acciones previas como los talleres e intervenciones son necesarias para llegar a este hito clave en los PIL, pues les preparan para el desempeño laboral que en alguna ocasión suele ser el primer trabajo en sus vidas con características legales y formales, lo que sería la habituación en los espacios ocupacionales, desde el modelo de ocupación humana (SENAME, 2017; FTDE, 2018).

Las acciones que se generan para la colocación laboral son diversas y se orientan hacia el apoyo en este hito según las necesidades de cada joven, tal como se manifiesta a continuación:

“Se formulaban varias preguntas en cuanto, a intereses, en qué me desarrollo mejor entonces en base a eso me iban buscando cosas, me iban buscando trabajos que se acomodaran a mis horarios a mis necesidades, todas esas cosas.” (Joven PIL Valparaíso 1, 2021)

La búsqueda de trabajo es parte esencial para el logro de la colocación laboral y con la pandemia y sus restricciones de movilidad la búsqueda de trabajo volcó a los entornos virtuales a través de bolsas de trabajo en línea, aprendizaje tanto para profesionales y adolescentes. Esta búsqueda, si bien es acompañada, intenta promover su autonomía a través de las herramientas que se les va entregando en cada módulo, aprendizajes que les servirán para enfrentar desafíos laborales futuros.

En la etapa de colocación laboral, es posible identificar temáticas o rubros en las cuales pueden capacitarse jóvenes que participan del PIL y con esa capacitación cumplir requisitos en puestos laborales que los requieran.

El trabajo en red nuevamente aparece como una característica necesaria para el logro de la colocación laboral, instituciones como las municipalidades a través de la oficina de mediación laboral (OMIL) son una alternativa de búsqueda de puestos

de trabajo, que permite la creación de perfiles laborales de jóvenes participantes de los proyectos. También, a través de la figura de la gestora o gestor de redes ha sido posible establecer vínculo con empresas para la incorporación de jóvenes, mediante becas o cupos definidos.

Además de la responsabilidad de quienes participan, para mantenerse en el puesto laboral hay un factor externo que es el lugar de trabajo y cómo les reciben a su ingreso, por ello las profesionales evalúan las dinámicas y el contexto al interior del lugar de trabajo, según las funciones que deba desempeñar y las responsabilidades a cumplir, buscando que sea un espacio adecuado a las características de cada joven que se desempeñará en el cargo, lo que da cuenta del ajuste a las características (SENAME, 2017).

Sin embargo, la colocación no siempre es inmediata, de acuerdo a lo mencionado por las personas entrevistadas este proceso se puede repetir hasta tres veces antes de lograr la colocación en un puesto laboral. El contar con talleres y capacitaciones vinculadas al puesto de trabajo entrega mayor confianza y seguridad a cada joven, lo que facilita un mejor desempeño. Lo anterior justifica la importancia del acompañamiento del programa y conocer los intereses de sus participantes para entregar la mejor oferta.

Facilitadores para la colocación laboral

Para que la colocación laboral se haga efectiva existen algunos elementos que favorecen su mantención, entre ellos está la motivación de cada joven, en cuanto a querer tener un trabajo y los beneficios que eso les trae, como el tener previsión de salud, un sueldo mensual y bonificaciones que entregan las empresas por distintos ítems y nuevas posibilidades de trabajar en áreas distintas a las habituales, debido a los nuevos conocimientos adquiridos en los talleres y capacitaciones que oferta el proyecto. Además, de sentir que son capaces de participar en un espacio laboral aportando con sus conocimientos y desempeño. Lo que también da cuenta de la actitud con que enfrentan el proyecto y la apertura hacia este programa, siendo un factor de involucramiento para su proceso de cambio (McNeill & Weaver, 2010).

"Me di cuenta que igual podía conseguir lo mismo que estaba consiguiendo sin tener que perder mi libertad y sin tener que perder bastantes cosas de las que perdí y haciendo las cosas bien con un poco más de esfuerzo". (Joven de PIL Antofagasta 1, 2021).

"Pero después cuando ya recibí mi primer pago, independiente de que ha sido poco cómo que ya sentí, así como más fuerza aún pu, decía bucha mira estoy ganando igual independiente sea poco, estoy ganando, me estoy esforzando y aparte de no tengo que andar preocupado de la policía o de que me vaya a pasar algo". (Joven de PIL Valparaíso 1, 2021).

Un hecho que destacan profesionales y jóvenes que permite la mantención laboral es el rol parental, en el caso de los jóvenes que son padres, quienes sienten la responsabilidad de trabajar para aportar económicamente en sus hogares y a sus hijas o hijos. Así también el tener una pareja propicia que la adherencia al programa sea mayor al igual como lo han manifestado Bersany y Doherty (2018), respecto a los elementos presentes en el contexto social.

El ingresar a un trabajo formal es un cambio significativo en cuanto a los nuevos roles que van adquiriendo, en este caso, el rol de trabajador y desempeñarse en un nuevo entorno a través de la construcción de vínculos, con dinámicas jerárquicas en la mayoría de los casos. Además, emerge la necesidad de especializarse para acceder

a nuevas ofertas laborales y ser especialistas en su rubro, así van desarrollando una nueva identidad favorecedoras de un cambio de dirección en su estilo de vida (Paternoster et al., 2016).

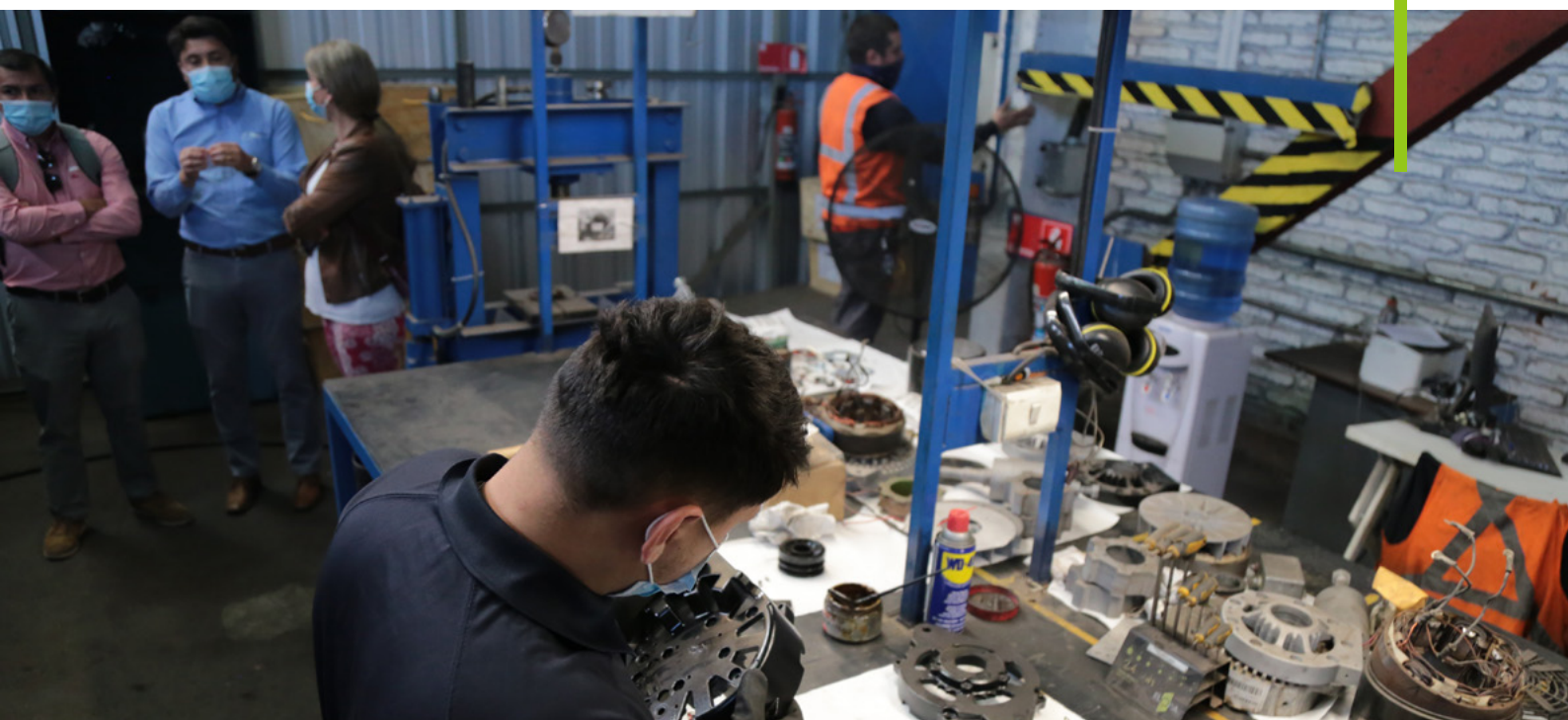
Las rutinas, a su vez, también se ven modificadas por estos nuevos roles donde se desempeñan laboralmente, esto ha significado una utilización distinta del tiempo destinado a realizar actividades prosociales, coherente con lo estudiado por Silva et al., (2019).

Obstaculizadores para la colocación laboral

El principal obstaculizador que atenta contra la colocación laboral es el consumo de sustancias y las recaídas que puede tener cada caso, dado que interfiere con las responsabilidades que deben cumplir. Por otro lado, la familia puede ser un obstaculizador cuando existe un contexto delictual que no valida la colocación laboral, por ende, no les apoyan en su proceso. Aparece también la interrupción de la formación educacional como otra limitante, puesto que, en la mayor parte de los trabajos se requiere educación media completa, lo que implica que adolescentes deben regularizar sus estudios a través de validación para fines laborales.

Estos tres elementos: consumo de drogas, familia con contextos delictivos y desenganche escolar son factores de riesgo relevantes identificados por investigaciones en justicia juvenil, para la persistencia en el delito (Pérez-Luco, et al., 204) y que han sido evidenciados como limitantes en la práctica de intervención de los PIL.

En el caso de las jóvenes que son madres, un impedimento para participar de la colocación laboral es la labor de cuidado de sus hijas o hijos. Cuando no existe una red de apoyo ni una figura paterna como corresponsable de la crianza, es difícil que puedan acceder a un trabajo. Por ello es que las jóvenes participantes del programa optan por emprender y tener trabajos autónomos que les permitan compatibilizar con la crianza.



"También el que sean madres también influye mucho en relación a la red de apoyo con las que ellas cuentan para poder trabajar y buscan mucho la opción del emprendimiento o capacitarse en algo y las capacitaciones siempre van ligadas como el tema de estilista peluquera, entonces en si hay más limitaciones hacia las mujeres que son madres, las que no son madres optan a cualquier cosa". (Profesional PIL Valparaíso 1, 2021).

Las empresas, a su vez, al no tener compromisos obligatorios de recibir jóvenes e insertarlos laboralmente, les tildan de "conflictivos", negando así oportunidades laborales, lo que sin duda es un etiquetamiento propio de los contextos sociales a los que se enfrentan jóvenes en conflicto con la justicia y contrario a lo esperado para favorecer el desistimiento delictivo (Bersani y Doherty, 2018).

Desistimiento delictivo

Si bien el ingreso a los programas PIL está orientado a la colocación laboral, esto colabora con el desistimiento delictivo de jóvenes participantes de la intervención, ya que, tal como se mencionó anteriormente distribuyen su tiempo con nuevas actividades y asumen nuevas responsabilidades asociadas al trabajo, que les permiten proyectarse en otros rubros antes desconocidos. A su vez, el mantener un puesto de trabajo les permite fijarse nuevas metas, como por ejemplo la compra de una vivienda propia, ahorrar o estudiar y perfeccionarse, temas que antes les eran ajenos, pero que en este nuevo rol lo ven posible, lo que es consistente con lo que se ha denominado los elementos subjetivos, propicios para el desistimiento (Bersani y Doherty, 2018). Además, la colocación laboral les permite tener un ingreso fijo para cubrir sus necesidades con ingresos obtenidos legalmente y así alejarse del contexto delictivo.

La mantención en un puesto de trabajo requiere de mayor atención en las responsabilidades, de esta forma contribuye a la disminución del consumo de sustancias, siendo a su vez una condición de entrada, pero también una consecuencia que tensiona la relación entre jóvenes y el programa que permite constatar motivación por el cambio necesaria para el desistimiento (Mc Neill y Weaver, 2010).

"Ellos quieren, dejan de consumir dos semanas, tres semanas, lo podemos corroborar los que están en PAI, después recaen de nuevo en el consumo, pero evidentemente si tenemos un joven con una data de consumo de toda la vida y logramos que no consuma durante 3 meses, eso claramente significa que el joven tiene un interés, tiene una motivación, a dejar como este camino y a transformarse en un trabajador, eso también yo lo observo como importante". (Profesional PIL Antofagasta 2, 2021).

Asimismo, la forma de relación del equipo PIL cumple con las características que diversos autores proponen para establecer una relación de ayuda centrada en las fortalezas, empatía y confianza en el cambio (Vizcarra y Dinoe, 2008) que facilitarían este proceso de desistimiento (Farrall, 2002; McNeill y Weaver, 2010).

"Por ejemplo nosotros le pedimos el radio taxi, va con la gestora de redes y lo vamos a buscar, para que llegue a la hora, nos cercioramos para que el joven llegue a la hora a su entrevista, entonces ese tipo de acciones ellos la valoran pero enormemente, yo creo que, más allá que te pudiera decir, nosotros hacemos unos talleres maravillosos, de apresto laboral, de habilidades blandas, yo creo que el tema no pasa por ahí, yo creo que el tema pasa por la vinculación, porque ellos se dan cuenta que nosotros le ofrecemos cosas que son importantes para ellos, que son significativas". (Profesional PIL Antofagasta 2, 2021).

Reflexiones finales

La intervención desarrollada en PIL de Fundación Tierra de Esperanza, se focaliza en la colocación laboral pertinente a cada adolescente, por tanto, todo el proceso, etapas y estrategias se articulan en torno a las necesidades particulares. En cada caso, se trabaja con ejes transversales, por ejemplo, aun cuando hay ciertas acciones relevantes al ingreso, como es la aplicación de instrumentos para identificar fortalezas e intereses, esto se sigue desarrollando durante toda la intervención, lo mismo con el fortalecimiento de competencias, apresto u otros temas propios de los lineamientos del programa.

Para ello se genera una relación de apoyo de todo el equipo, que confía en las fortalezas de quienes ingresan voluntariamente al programa, generando condiciones para el desistimiento delictivo (MacNeill y Weaver, 2010). Si bien se desarrollan talleres y actividades de apresto, lo fundamental es que adolescentes se sientan apoyados, no sólo por el equipo del PIL sino también por profesionales de la sanción penal y la oferta socio ocupacional de su territorio, quienes demuestran empatía ante sus necesidades y disponibilidad ante cada requerimiento que va apareciendo, lo que, según Farral (2002), paulatinamente iría incidiendo en su motivación para el cambio, apuntando a aquellos elementos subjetivos para el desistimiento (Bersani y Doherty, 2018), dado que afianza su autoconcepto, la autoeficacia y proyecta la consecución de nuevas metas.

El trabajo que realiza cada terapeuta ocupacional es fundamental e indispensable, pues elaboran de forma conjunta con sus casos, rutinas diarias, que les permite organizar su tiempo con actividades prosociales en función de los nuevos roles asociados al encontrarse trabajando, lo que Mulvey, et al (2004) ha relevado como algo central en personas que desisten del delito. También asumir roles parentales tienen un impacto en jóvenes que son padre o madre y que viven quiebres contextuales, propios de los elementos más estructurales del desistimiento (Bersani y Doherty, 2018).

El refuerzo y constatación de cada logro obtenido, o la relevancia de los ritos descritos por Bersani y Doherty (2018), sería un estímulo para sostener los compromisos con el entorno laboral. Si esto es entregado por organizaciones formales, como son las certificaciones de cursos por institutos profesionales, pareciera tener mayor valor para los y las adolescentes.

Los facilitadores presentes en la población atendida, son la motivación a iniciar un proyecto de vida, que le permitan generar ingresos económicos que satisfagan sus necesidades y las de su núcleo familiar, consistentes con sus aspiraciones de cambio (Silva, et. Al, 2019). Los obstáculos son a su vez riesgos criminogénicos, como el consumo de drogas, desfase o desenganche escolar y contar con familia con vinculación delictiva (Pérez Luco, et al, 2014). Debido al alto nivel de consumo de sustancias presente en jóvenes con sanción penal, queda espacio para cuestionar si corresponde que los PIL puedan derivar directamente a los programas ambulatorios intensivos de tratamiento de drogas o su participación sea una condición de exigencia supervisada y controlada.

Finalmente, señalar que, aun cuando para el equipo PIL no es posible constatar el desistimiento delictivo, hay claros indicios de condiciones del programa y de la intervención, que son consistentes con la evidencia teórica respecto del desistimiento y con la experiencia cotidiana de profesionales de los equipos de Fundación Tierra de Esperanza y jóvenes que participan de dichos programas.

Referencias

Alarcón, P., Pérez-Luco, R., Wenger, L., Chesta, S., Lagos, L., Salvo, S. & Berríos, C. (2014). *Manual de Evaluación Diferenciada: Evaluar para intervenir* (1.a ed., Vol. 2). Temuco: Universidad de la Frontera.

Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Editorial El Manual Moderno.

Bersani, B. E., & Doherty, E. E. (2018). Desistance from offending in the twenty-first century. *Annual Review of Criminology*, 1, 311-334.
<https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-032317-092112>

Farrall, S. (2002). *Rethinking what works with offenders: Probation, social context and desistance from crime*. Cullompton: Willan.

Fundación Tierra de Esperanza (2018). Implementación del Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes MMIDA® en programas de sanción penal en Chile a través de la investigación acción.
https://www.tdesperanza.cl/?page_id=13

Fundación Tierra de Esperanza (2019). Orientaciones en torno a la intervención con perspectiva ocupacional, en programas de tratamiento de NNA. Documento técnico.

Gobierno de Chile (2005). *Ley N° 20.084. Establece un sistema de Responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la Ley Penal*. Ministerio de Justicia. Recuperado 29 de julio de 2019 de:
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=244803>

Lipsey, M. W., Howell, J. C., Kelly, M. R., Chapman, G., & Carver, D. (2010). *Improving the effectiveness of juvenile justice programs*. Washington DC: Center for Juvenile Justice Reform at Georgetown University.

McNeill, F., & Weaver, B. (2010). *Changing lives* (N.o 03; p. 77). Recuperado de The Scottish Centre for Crime and Justice Research website:
https://www.sccjr.ac.uk/wp-content/uploads/2012/10/Report%202010_03%20-%20Changing%20Lives.pdf

Mulvey, E. P., Steinberg, L., Fagan, J., Cauffman, E., Piquero, A. R., Chassin, L., ... Losoya, S. H. (2004). Theory and Research on Desistance from Antisocial Activity among Serious Adolescent Offenders. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 2(3), 213-236.
<https://doi.org/10.1177/1541204004265864>

Paternoster, Ray & Bachman, Ronet & Kerrison, Erin & O'Connell, Daniel & Smith, Lionel. (2016). Desistance from Crime and Identity: An Empirical Test With Survival Time. *Criminal Justice and Behavior*. 43. 10.1177/0093854816651905.

Pérez-Luco, R., Alarcón, P., Zambrano, A., Alarcón, M., Lagos, L., Wenger, L., Muñoz, J. & Reyes, A. (2014). *Manual de intervención diferenciada. "Prácticas que transforman vidas". MMIDA®. Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes. Volumen 1*. Temuco, Chile: Ediciones Universidad de La Frontera.

Servicio Nacional de Menores (2017). Orientaciones Técnicas. Programa de apoyo psicosocial para adolescentes privados de libertad/medio libre y línea de atención de apresto laboal para adolescentes privados de libertad/medio libre (programa de intermediación laboral). Recuperado en:
[https://www.sename.cl/wsename/ot-justicia-juvenil/Orientacion-Tecnica-Programa-de-intermediacion-Laboral-\(PIL\).pdf](https://www.sename.cl/wsename/ot-justicia-juvenil/Orientacion-Tecnica-Programa-de-intermediacion-Laboral-(PIL).pdf)

Silva, C., Besomi, J., Simonetti, J. & Jaramillo, J. (2019). Metas Personales a Futuro de Jóvenes en Desventaja Social Transgresores de Ley, Interacciones con la Familia y las Oportunidades del Contexto Social. *Revista Señales* 12(20) N°20, 36 - 51. Recuperado de: <http://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/07/Revista-Senales-20.pdf>

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Vizcarra, M. B., & Dionne, J. (2008). *El desafío de la intervención psicosocial en Chile: Aportes desde la Psicoeducación*. Santiago de Chile: RIL Editores.





CHILENAS


Harry Potter
y la Orden del Fénix

3

ARTÍCULO 3

RCD 1085
LIVING 1st POLO SPIRIT
BERKSHIRE

YO
ANTES



Leer para desistir del delito, leer para no desistir de la historia propia.

Reading in order to desist from committing a felony, reading in order to not desist from one's own history.

Manuel Ugalde Duarte¹
Fundación Ciudad Literaria

Pilar Julio Urzúa²
Fundación DEM

Recibido: 25.10.2021

Aprobado: 27.12.2021

Publicado: 31.12.2021

¹Psicoanalista, Magister en Pensamiento Contemporáneo. Director General Fundación Ciudad Literaria, email: mugalde@ciudadliteraria.cl

² Socióloga. Coordinadora Unidad de Estudios y Proyectos Fundación DEM, email: pilar.julio@fundaciondem.cl

Resumen

Este artículo busca generar una discusión en torno a las altas tasas de reincidencia en el delito que se observan en el Sistema Penal Adolescente y cómo es posible comprenderlas desde las teorías del desistimiento. Por medio de un análisis teórico se toman en cuenta los componentes analíticos que se han generado desde estas perspectivas desde el año 2001 sobre las narrativas subjetivas de las y los jóvenes infractores de ley y su diálogo con los factores sociales que las contienen, con el objetivo de evaluar su alcance para modelar la intervención. Se propone una comprensión alternativa de las narrativas de cambio caracterizadas por Martí y Cid (2011), vinculando el potencial de la lectura situada con la posibilidad de comprender a quienes han cometido delitos como actores capaces de elaborar sus propias trayectorias vitales desde la interrogación y enunciación de sus propios deseos, pensamientos y reflexiones.

Palabras clave: Sistema Penal Adolescente, Desistimiento, Narrativas de Cambio, Lectura Situada.

Abstract

This article aims to generate a discussion around the significant rates of criminal recidivism observed in the Juvenile Penal Systems, and how they can be understood through the perspective of desistance theories. The ability of these theories to model the intervention is evaluated, by taking into consideration the analytic components that come from these perspectives, regarding the subjective narrative of youth offenders and their dialogue with impending social factors. This article proposes an alternative understanding of the narratives of change developed by Martí and Cid, linking the potential of situational analysis, with the possibility of understanding youth as actors capable of creating their own life paths, by questioning and establishing their own hopes, thoughts and insights.

Keywords: Juvenile Penal System, Desistance, Narratives of Change, Situated Reading

Introducción

Desde que entró en vigencia la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (Ley 20084), en junio del 2007, se instituyó un Sistema Judicial Especializado que pretende "...hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometen, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social" (Ley 20.084, Art.20, énfasis añadido). Aun cuando la reciente puesta en marcha de dicho marco regulatorio limita la posibilidad de hacer una evaluación acabada y significativa de sus efectos a largo plazo, lo cierto es que la investigación disponible converge en una conclusión no sólo desalentadora para los objetivos que la definen, sino que resulta política y socialmente desoladora ante lo opuesto de las pretensiones con sus efectos concretos: en Chile, el paso por el sistema penal adolescente -especialmente por el sistema cerrado y semicerrado- se asocia a una mayor reincidencia delictiva. Se estima que, dos años después del egreso, el 52% de los y las jóvenes reincide en el delito (Oviedo, 2017) y que, de aquellos/as jóvenes que egresaron de un Centro de Régimen Cerrado (CRC), el 61,38% es recondenado (Madrid, 2018).

Aunque uno de los temas de interés desde los estudios criminológicos han sido las variables que intervienen en el comienzo de la actividad delictual, pensar el problema de la reincidencia obliga a preguntarse por los factores que intervienen en la persistencia de la conducta delictiva. ¿Cuáles son las motivaciones detrás de esta persistencia?, ¿Por qué y cómo es que jóvenes que enfrentan condiciones de vida

adversas y que viven en contextos marcados por factores de riesgo logran desistir de conductas delictivas? Y sobre esto, ¿cómo poder pensar la intervención para integrar estos procesos? En una aproximación a las teorías del *desistimiento*, y en el diálogo que habilitan con las narrativas subjetivas de las y los jóvenes infractores de ley, en lo que sigue nos interesa pensar en qué medida la lectura ofrece una alternativa no sólo novedosa e interesante para repensar algunos de los procesos de intervención en el Sistema Penal Adolescente, sino que también, parte de la premisa, a nuestro juicio significativa, que los jóvenes que cumplen sanciones en el Sistema Penal sí pueden construir trayectorias vitales distintas interrogando y enunciando sus propios deseos, pensamientos y reflexiones.

Algunas aproximaciones teóricas al desistimiento

Más allá de que en los últimos años el *desistimiento* ha ocupado un rol protagónico en la discusión criminológica, en la literatura disponible no existe un consenso sobre su definición. Durante los noventa, el desistimiento se comprendía como un estado de no delincuencia (Padrón, 2014), lo que terminaba por homogeneizar una situación analíticamente más compleja. Kurlycheck, Bushway y Brame (2012) distinguen entre aquellas definiciones que comprenden el desistimiento como un cese instantáneo, de aquellas que lo abordan como un proceso en el que la comisión de delitos comienza a declinar en el tiempo. Sampson y Laub (2001) asocian ambos escenarios a conceptos diferentes: *Termination* y *Desistance*. El 'Término' remite un evento que puede fecharse, mientras que la 'Desistencia' lo hace a una serie de procesos de desarrollo,



psicológicos y sociológicos que conducen al abandono de la carrera delictiva.

Más allá de la variedad y diferencias en las definiciones, la investigación en materia de desistimiento ha concentrado su atención en el cómo y por qué antiguos infractores de ley logran modificar su conducta para dejar de delinquir (Sampson y Laub, 2001). Aunque la diversidad de aproximaciones a este proceso, y la misma complejidad de éste, impide pensar en una única teoría del desistimiento, McNeil (2016) (que recupera la revisión de Maruna [2001]) las clasifica en tres perspectivas amplias. La primera, denominada *teoría de la reforma del proceso de maduración*, corresponde a aquellas teorías enfocadas en la relación existente entre la edad y algunos comportamientos delictivos. La segunda, sería la *teoría de los vínculos sociales*, que explica los cambios en la conducta delictiva a partir de la formación de algunos lazos significativos, como aquellos con la familia o el empleo. Por último, influenciadas principalmente por la investigación de carácter cualitativo, estarían las *teorías narrativas*, que son aquellas enfocadas en las transformaciones que operan en el plano subjetivo e identitario.

Otra clasificación (Luna, 2017) ha separado, por una parte, a las perspectivas centradas en el cambio individual; por otra parte, las que abordan el desistimiento como resultado de factores externos y, finalmente, las que lo entienden como un proceso en el que interactúan las dos aproximaciones anteriores. En este debate, Cid y Martí (2011) asumen un punto de vista integrador, proponiendo que los factores de cambio transformables y contingentes, como también los objetivos y los subjetivos no tienen que suponer posiciones contradictorias. Sobre esta premisa, desarrollan un modelo teórico en el que "...el proceso de desistimiento, que finalizará cuando la persona definitivamente no delinca, va a acompañado de una narrativa de cambio de la persona y que, por lo tanto, resulta importante conocer los factores que influyen en el surgimiento de estas narrativas" (Cid y Martí, 2011, p. 22).

A propósito de los factores sociales en el sistema penal adolescente chileno

Incluso cuando no se ha resuelto si los puntos de inflexión en las trayectorias preceden a la agencia individual, o si las transformaciones subjetivas son anteriores, se puede



entender que ambas dimensiones son necesarias para generar los procesos de desistimiento (Mettifogo et al. 2015; McNeil, 2006). La idea de que las narrativas de cambio subjetivas que permiten el desistimiento no pueden ser separadas de los factores sociales objetivos, implica poner atención en las condiciones de la estructura social que inciden en las trayectorias de los jóvenes. Este ejercicio se vuelve especialmente relevante para un escenario como el chileno, en el que la mayoría de aquellos jóvenes que ingresan al sistema penal “...devienen de historias que se construyen a partir de contextos sociales complejos, donde los factores de riesgo son una constante y los factores protectores una excepción” (Madrid, 2018, p. 21).

En un análisis cuantitativo, Fuentealba (2016) demuestra en qué medida los adolescentes infractores de ley, especialmente los que reinciden, se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad social. Su investigación confirma que la condición de pobreza aumenta en un 21,8% las posibilidades de reincidir en el delito y que la proporción total de jóvenes infractores de ley en situación de pobreza es 2,8 veces superior al índice de pobreza de quienes han cometido delitos a nivel nacional. Además, “...las y los jóvenes infractores de ley presentan prevalencias de vulneración muy superiores a las tasas nacionales de maltrato, trabajo infantil en sus peores formas, abandono por parte de los padres y vivir en situación de calle” (2016, p. 88). Se observa también, que al menos el 4% habría ingresado alguna vez al área de protección de la Red SENAME por abandono, en contraposición al 1% de la población nacional, y que el 65,4% presenta un consumo de drogas habitual o problemático, lo que aumentaría en un 83,6% las probabilidades de reincidir.

Las narrativas en el proceso de desistimiento

Como se mencionó anteriormente, aun cuando se observa un panorama como el expuesto, desde las teorías en cuestión se ha comprobado que para el desistimiento no afectan únicamente los cambios en las trayectorias y los factores sociales, sino que dichos procesos demandan una transformación de las significaciones que elaboran las personas involucradas (McNeil, 2006). Al definir este último factor, Martí y Cid (2011) establecen que las narrativas de cambio traducen una reproyección presente y futura diferente a la imagen que se había asumido de sí mismo como “delincuente”. Los autores identifican cuatro elementos que estructuran dichas narrativas: una ruptura con el pasado, una convencionalidad en los planes de vida, un sentido de agencia y confianza en no volver a delinquir.

La ruptura con el pasado se expresa en un distanciamiento respecto a la vida que llevaron en la juventud, especialmente para los casos en los que hay una relación entre drogas y delito. La convencionalidad de los planes de vida remite la voluntad expresa la proyección de una identidad convencional, por ejemplo, en la ocupación laboral o en la vida familiar. El sentido de agencia apunta a comprenderse como el principal responsable del cese de la actividad delictual y dueños de la reinserción en el contexto penitenciario. La confianza en volver a recurrir en la delincuencia considera no volver a delinquir incluso cuando las condiciones sean adversas al egresar del sistema penal (Martí y Cid, 2011; Arévalo y Baeza, 2014).

Las narrativas como herramienta de intervención

La posibilidad de cambio que emergen desde la producción de narrativas de los sujetos, que han permitido introducir las discusiones sobre el desistimiento, puede abrir una dimensión altamente innovadora para los procesos de intervención en el sistema penal adolescente. Lamentablemente, en los hechos, las cuestiones distan bastante de articular esta opción. No sólo porque en Chile las intervenciones no parecen abordar la perspectiva narrativa como opción, sino por problemas que parecen internos al propio





Arte moderno

Misterio en la Curva del Reloj

PLANETA DE LOS ACERTIJOS

ECOLOGÍA HASTA EN LA SOPA

LOS 100 MEJORES JUEGOS DE INGENIO

HISTORIA UNIVERSAL FREAK

11€

Matilde

YO ANTES

punto de vista del cual parten las intervenciones narrativas. Y es que el enfoque en cuestión se estructura desde una lógica de *implantación*, a partir de un modelo narrativo prediseñado y correcto en la subjetividad de los sujetos de intervención. Esto resulta problemático no sólo porque la intervención se presenta externa, rígida y altamente homogeneizadora, sino fundamentalmente porque hace desaparecer toda posibilidad de agencia y singularidad de las personas institucionalizadas en el Sistema Penal.

Los parámetros ideales que desde esta perspectiva definen a la narrativa de una vida convencional, delimitadas y recortadas a ocupaciones laborales y vínculos familiares tradicionales hegemónicos, y su consecuente negación de raíz de todas aquellas formas y experiencias de la vida pasada del sujeto terminan por quitar absolutamente su capacidad de agencia, de creación y decisión. Al mismo tiempo, que desarticulan y desanclan la historia vital situada de la persona en un contexto específico y a sus relaciones concretas. Exagerando las cosas, estos presupuestos al evitar explorar los propios materiales, significados, sentidos y narrativas subjetivos suprimen justamente lo que pretenderían movilizar, a saber, la responsabilización de éstos en relación a sus actos. Así, aunque puedan suprimir la repetición de la conducta criminal su costo es la negación de lo más propio y constituyente de una subjetividad: su autorreflexión.

La propuesta es entonces pensar una intervención que permita la transformación de los significados que los sujetos hacen de sus historias de vida en la trayectoria delictiva, pero de un modo que valide las expresiones identitarias propias. Esta crítica abre además la posibilidad de pensar un sistema penal adolescente orientado al entendimiento de los factores que incentivan o disuaden la persistencia en el delito, autorizando y reconociendo la construcción de un sentido propio y autónomo. Creemos que una posibilidad de trabajar las narrativas del desistimiento desde esta perspectiva la ofrece el modelo de mediación lectora especificado en los próximos apartados. En palabras de Devtech (2008):

“Nos impulsan a vivir globalmente en estas épocas de cambios, de fuertes contrastes, de dominios injustos. Pero los significados más profundos se codifican con las personas que tenemos al lado. Los sentidos se construyen en la vida cotidiana. Y transitamos así hasta el propio secreto, el propio silencio, la privacidad y la autonomía tantas veces temidas, y por las que no peleamos, a veces, lo suficiente” (p.120).

Sobre la lectura

Bombini (2008), propone que generar una intervención con lectura supone, antes que nada, dar cuenta de qué es lo que se está comprendiendo por lectura. Los sentidos usuales que se le han atribuido y que la constituyen como una práctica “socialmente deseable”, emergen de una visión moralizante y pedagógica. Moralizante, en tanto se promueve para “transmitir valores” y difundir modelos normativos y éticos, lo que dialoga con la noción de narrativas de cambio de Cid y Martí que comentamos. Y pedagógica, dado que se le otorga un valor instrumental en el desarrollo de habilidades cognitivas y la transmisión de conocimientos necesarios para los procesos de escolarización.

En este sentido, ambas piensan a la lectura estrictamente desde el campo de las competencias cognitivas y la formación, lo que la sitúa desde un proceso lineal, un cumplimiento de estándares y la posibilidad de evaluar resultados:

“Muchos de nosotros nos percibimos como no-lectores, y la ansiedad por llegar a serlo, por cumplir con imperativos no siempre claros, nos lleva a contabilizar sólo lo que leímos, o no leímos, según cánones escolares académicos generados en base a normas discutibles. Sin embargo, la mayoría de las personas no carecemos de lecturas realizadas si ampliamos los conceptos de lectura y de lector” (Devtech, 2008, p. 121).

El ejercicio de repensar los conceptos de lectura y lector ofrece la posibilidad, no sólo de llenar los vacíos analíticos que terminan por obstaculizar la investigación en la materia, sino que posibilita la actualización de las definiciones en un escenario en el que, especialmente para los más jóvenes, han cambiado las formas de leer y la relación con los autores, otros lectores, el contenido de los textos y el sentido que le atribuyen (Ciudad Literaria, 2020). También es una forma de integrar las experiencias lectoras de los sectores sociales que quedan marginados por las categorías tradicionalmente consideradas, impulsando nuevas y más efectivas formas de promover la motivación por la lectura.

Desde Ciudad Literaria (2017) se propone que la motivación es una disposición previa a los hábitos, y se la define como “las metas personales, valores y creencias respecto a los temas, procesos y resultados de la lectura” y que tanto motivación como hábitos, estarían determinados por el carácter placentero que se le asigna a la lectura. Esta cualidad placentera es lo que constituye a la motivación intrínseca. En tanto, la motivación extrínseca que operaría en el plano del alfabetismo funcional estaría vinculada en mayor medida al interés.

En este sentido, “aquellas personas que han integrado la lectura a sus prácticas cotidianas lo hacen en tanto aprenden a extraer placer de ciertas lecturas. Los estudios actuales coinciden en que solamente este tipo de disposición puede generar un hábito sostenido en el tiempo, y por tanto contribuir a desarrollar las habilidades que normalmente se asocian a la lectura sostenida” (Ciudad Literaria, 2017 p.3).

La lectura situada

Al pensar la lectura como un proceso vinculado a la motivación intrínseca, podemos alejarnos de las definiciones que la restringen a los formatos canónicos o únicamente a la palabra escrita, y pensar la intervención más allá del contenido textual. El proceso interpretativo no se termina en la literalidad del relato, sino que se despliega en un diálogo entre este y las experiencias, valoraciones y gustos que se inscriben en la biografía de quién lee (Petit, 2006). De este modo, la lectura es el resultado de un trabajo del lector, por lo que no es algo que se ingiere, sino que es algo que se produce (Montes, 2007) y que otorga una capacidad de autoconocimiento en el contacto con las perspectivas que el texto propone.

Todo lo hasta ahora expuesto nos permite afirmar que la lectura es ante todo una práctica social, que considera lectores situados en un tiempo y espacio concretos: “los lectores no se encuentran con los textos en el vacío, sino –siempre– en situaciones históricas concretas, en determinado lugar y determinada hora del día, en determinado momento de su historia personal, en ciertas circunstancias, mediando ciertos vínculos” (Montes, 2007).

El entorno que estructura la subjetividad de la persona que lee, se encuentra o se tensiona con el entorno que estructura la subjetividad de la persona que escribe y la persona que selecciona la obra, y en este sentido, Andruetto (2014) propone la lectura como un espacio de encuentro intersubjetivo que permite atravesar siglos, culturas y lenguas. No obstante, la misma autora reconoce en este ejercicio las semejanzas juegan un rol fundamental, dado que el lector demanda un grado mínimo de identificación para acceder al relato, descubrir y apropiarse de sus representaciones. Por lo tanto, “para que esta producción imaginaria se despliegue y fomente, es primordial conocer las condiciones de esa lectura, las características de estos lectores y, en definitiva, ir a los usos y sus circunstancias” (Vega, 2013).

Tumbando Rejas es un proyecto de intervención en torno a los relatos que elaboran infractores de ley en el Sistema Penal Adolescente Argentino. Al analizar la experiencia, Barral (2017) propone que el contexto, en concordancia con el chileno, estaba atravesado por la exclusión social, y que, desde una comprensión convencional de la lectura, era un escenario incipiente en términos de alfabetización. Incluso así, acogiendo las narrativas que los jóvenes proponían como valoradas, fue posible elaborar un relato propio, que se traduce hasta ahora en la publicación de dos novelas escritas colaborativamente y la impresión de diez números de una revista que lleva el mismo nombre que el programa. Esto nos confirma que, a pesar del contexto descrito, la importancia que los jóvenes le dan a los relatos en la experiencia de su vida cotidiana aparece, como un espacio abierto para su expresión. Y que ampliando la definición de lectura es posible abrir un espacio, que, en palabras de los y las jóvenes, permite “contar lo que les pasa, hacer respirable el encierro: *desahogarse*, conocer *otros ambientes*, integrar otro tiempo: *un tiempo libre*, hablar de *otros temas* y encontrar otras palabras, *palabras nuevas, palabras de afuera*” (Barral, 2017, p. 273).

A modo de conclusión

En este artículo revisamos algunos lineamientos que definen las aproximaciones desde la criminología a los procesos del desistimiento, que dado el panorama en materias de Responsabilidad Penal Adolescente son altamente contingentes. Consideramos que abordar los factores que inciden o disuaden la persistencia en el delito desde las significaciones que las y los jóvenes le atribuyen a sus trayectorias tiene un potencial altamente transformador, pero que esto no puede ser pensado con independencia de los factores sociales y estructurales que sostienen sus experiencias. En este sentido, nos parece que el ideal que suponen las narrativas de cambio en la teoría criminológica impide la participación de los adolescentes que han cometido delitos en la elaboración subjetiva de sus propias historias y las proyecciones que hacen de sí mismos en el futuro.

Proponemos que en una intervención por medio de la lectura es posible abrir un espacio reflexivo favorable para las narrativas del desistimiento, aunque este ejercicio demanda una reformulación conceptual de las nociones tradicionalmente atribuidas al ejercicio lector. Más allá de los fundamentos moralizantes y pedagógicos de la lectura, creemos que pensarla como una experiencia de diálogo anclada histórica e intersubjetivamente entre las y los jóvenes, los relatos y las circunstancias que contienen el proceso lector, legitima las interpretaciones que ellos hacen de sí mismos, en un gesto que les permite habitar sus propias historias, en sus propias circunstancias.

Referencias

- Andrade, P. (2017). La intervención con jóvenes infractores de ley en Chile. Análisis institucional y propuestas de optimización de la política de justicia juvenil de Chile. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- Andruetto, M. T. (2014). La lectura, otra revolución. Fondo de Cultura Económica.
- Arévalo, C., & Baeza, F. (2014). Factores Transicionales y Narrativas de Cambio en Jóvenes Infractores de Ley. Repositorio Universidad de Chile.
- Barral, A. G. (2017). Escrituras extraordinarias: La experiencia de escritura en jóvenes privados de la libertad. Master's thesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Cid, J., & Martí, J. (2011). El proceso de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos. Documentos de trabajo. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.
- Devetach, L. (2003). La Construcción del Camino Lector. En: Escuelas que hacen escuelas II. Los caminos de la palabra. Cuadernos de Iberoamérica. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Fuentealba Araya, T. (2016). Factores que inciden en la reincidencia de los/as adolescentes infractores/as de Ley Penal. Repositorio Universidad de Chile.
- Fundación Ciudad Literaria (2017). Nuevos Lectores, Nuevas Lecturas. Recuperado de: <https://ciudadliteraria.cl>
- Kurlychek, M. C., Bushway, S. D., & Brame, R. (2012). Long-term crime desistance and recidivism patterns—evidence from the Essex County convicted felon study. *Criminology*, 50(1), 71-103.
- Laub, J. H., & Sampson, R. J. (2001). Understanding desistance from crime. *Crime and justice*, 28, 1-69.
- Ley N°20084. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 07 de diciembre de 2005.
- Luna, T. (2017). Desistimiento delincencial y prevención el delito. Presentación y apuntes de una corriente en criminología para favorecer la seguridad. Editorial Flores.
- Madrid, J. P. (2018). Reincidencia penal de jóvenes infractores de ley en Chile (2007-2017): en búsqueda de alternativas para procesos exitosos de reinserción social. Publicación digital.
- Maruna, Shadd (2001). *Making Good*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Maruna, Shadd y Stephen Farrall (2004). 'Desistance from Crime: A Theoretical Reformulation', *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie* 43: 171-94.
- McNeill, F. (2006). A desistance paradigm for offender management. *Criminology and criminal Justice*, 6(1), 39-62.
- Mettifogo, D., Arévalo, C., Gómez, F., Montedónico, S., & Silva, L. (2015). Factores transicionales y narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley: Análisis de las narrativas de jóvenes condenados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. *Psicoperspectivas*, 14(1), 77-88.

Montes, G. 2007. La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura. Argentina: Ministerio de Educación.

Padrón Goya, M. (2014). Expectativas de reinserción y desestimiento delictivo en personas que cumplen penas de prisión: factores y narrativas de cambio de vida. Universidad de Barcelona.

Petit, Michelle. 2006. Lecturas: del Espacio Íntimo al Espacio Público. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.


Vega, D. 2013. Análisis de la encuesta "¿Dónde lees tú?. Chile: Observatorio del Libro y la Lectura.





4

ARTÍCULO 4



Factores protectores en adolescentes que han desarrollado conductas sexuales abusivas: propiedades psicométricas del DASH-13 en Chile.

Protective factors in adolescents who have engaged abusive sexual behaviors: psychometrics properties of DASH-13 in Chile.

Luis Álvarez Vivar¹

Miguel Salazar Muñoz²

Yonatan Bustamante Cárcamo³

Ricardo Pérez-Luco Arenas⁴

Recibido: 25.10.2021

Aprobado: 23.12.2021

Publicado: 31.12.2021

1 CIP-CRC Puerto Montt, Servicio Nacional de Menores, Instituto de Psicología, Universidad Austral de Chile, email: luis.alvarez@uach.cl

2 Facultad de Psicología, Universidad San Sebastián, email: miguel.salazar@uss.cl

3 Facultad de Psicología, Universidad San Sebastián, ONG Coincide email: yonatan.bustamante@ongcoincide.cl

4 Departamento de Psicología, Universidad de La Frontera, email: ricardo.perez-luco@ufrontera.cl

Resumen

En las últimas dos décadas, se ha incorporado de forma progresiva el análisis de los factores protectores en los procesos de la evaluación de adolescentes que han desarrollado comportamientos sexuales abusivos. El objetivo del presente estudio fue aportar en estos procesos de evaluación, mediante el análisis de las propiedades psicométricas del instrumento Desistance For Adolescents Who Sexually Harm (DASH-13). En orden a dar cumplimiento a dicho objetivo, se analizó una muestra de 205 adolescentes chilenos varones, quienes se encontraban recibiendo intervención especializada por haber desarrollado comportamientos sexuales abusivos. Los resultados indican valores aceptables de consistencia interna y correlaciones negativas respecto del instrumento The Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense Recidivism (ERASOR 2.0), evidenciando indicadores moderados de validez concurrente. Se discute en torno a las implicancias de los hallazgos, particularmente en torno a su valor para el abordaje especializado enfocado en el desistimiento de estos adolescentes.

Palabras clave: conductas sexuales abusivas, ofensor sexual adolescente, riesgo de reincidencia, factores de protección, desistimiento, evaluación de riesgos.

Abstract

In the last two decades, the analysis of protective factors has been progressively incorporated into the evaluation processes of adolescents who have engaged abusive sexual behaviors. The aim of the present study was to contribute to these evaluation processes, by analyzing the psychometric properties of Desistance for Adolescents who Sexually Harm (DASH-13). To achieve this objective, a sample of 205 male Chilean adolescents was analyzed, who were receiving specialized intervention for having developed abusive sexual behaviors. The results indicate acceptable values of internal consistency and negative correlations with The Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense Recidivism (ERASOR 2.0), showing moderate indicators of concurrent validity. The implications of the findings are discussed, particularly their value for the specialized approach focused on the desistance of these adolescents.

Keywords: abusive sexual behaviors, juvenile sex offender, recidivism risk, protective factors, desistance, risk assessment.

Introducción

Uno de los aspectos centrales en el proceso de evaluación integral de los adolescentes que han incurrido en comportamientos sexuales abusivos es la estimación del riesgo de ocurrencia de nuevos eventos abusivos (Barra et al., 2018). En este sentido, la evaluación de los factores protectores ha cobrado relevancia en el marco de la emergencia de nuevos enfoques de trabajo, centrados en la identificación de factores motivacionales en la prevención y el tratamiento (Miller, 2015). Estos factores son claves en la disminución de la probabilidad de participar en conductas problemáticas, al proporcionar modelos de conducta prosocial y brindar medios de control personales o sociales contra dichas conductas, además de visualizar entornos de apoyo social (Jessor et al., 2003; Yoon et al., 2018). Lo anterior se ha traducido en críticas al paradigma dominante en materia de rehabilitación de infractores de ley y el Modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR) desarrollado por Bonta & Andrews (2007), críticas que se han enfocado en resaltar que dicho modelo poseería una visión restrictiva y centrada en el riesgo (Newsome & Cullen, 2017; Ward et al., 2012), emergiendo en contraste el paradigma del desistimiento como una alternativa integral, donde se recoge el aporte del análisis de los factores protectores. De igual

modo, se debe tener presente que el conocimiento de los factores protectores no solo es importante para hacer predicciones más precisas acerca de la reincidencia y las posibilidades de desistimiento (Rogers, 2000), sino que también es importante para el diseño e implementación de estrategias de intervención y manejo con adolescentes con comportamientos sexuales abusivos.

Factores Protectores en el Desistimiento de Adolescentes con Comportamiento Sexuales Abusivos

A pesar del innegable aporte de la evaluación de los factores protectores en la intervención con adolescentes con comportamientos sexuales abusivos, la evidencia en torno a la especificidad con la que estos factores se presentan y funcionan en la regulación de los comportamientos, en particular el desistimiento de las conductas abusivas, sigue siendo materia de investigación (de Vries Robbé, de Vogel, et al., 2015; Klein et al., 2015; Rich, 2015; Seto & Lalumière, 2010; Spice et al., 2012). Una de las barreras que se interpone en este proceso es el escaso consenso que existe con respecto a la definición del concepto, ya que existen variaciones sustanciales en la operacionalización y medición del constructo "factor protector" (Miller, 2015). En este sentido, autores como de Vries Robbé et al. (2011) refieren que los factores protectores, al igual que el enfoque de riesgos, deben ser vistos desde la mirada de la existencia de factores estáticos y dinámicos, funcionando algunos de ellos de manera independiente, mitigando o moderando el desistimiento. Por su parte, algunos investigadores proponen que los factores protectores tendrían un peso directo sobre el continuo del desarrollo de los propios factores de riesgo, por tanto, no se podrían valorar separados del comportamiento de riesgo (Miller, 2006). Dentro de la misma discusión, otros investigadores señalan que los factores protectores estarían al extremo opuesto del continuo de los factores de riesgo, siendo posible valorar de esta manera las fortalezas/vulnerabilidades de forma separada (Nicholls et al., 2011).



En adición a lo señalado, otra hipótesis que intenta explicar las dificultades presentes en el análisis de esta población dice relación con la elevada heterogeneidad de las características de los adolescentes con comportamientos sexuales abusivos (Salazar et al., 2020). Al respecto, algunas de las variables a considerar son la edad de los adolescentes, el tipo de comportamiento sexual abusivo ejecutado y la presencia de otros comportamientos transgresores (Calleja, 2015; Spice et al., 2012; van der Put, 2015).

A pesar de las múltiples miradas que existen acerca de los factores protectores, la importancia clínica de su estudio radica en la oportunidad que tienen los adolescentes de generar cambios en sus comportamientos, que les permitan desarrollar nuevas estrategias de afrontamiento y, en definitiva, desistir del comportamiento abusivo (de Vries Robbé & Willis, 2017). En relación a aquello, las investigaciones en la materia han reportado resultados disímiles, tal es el caso del estudio desarrollado por Spice et al. (2012), quienes no encontraron factores protectores asociados con la reincidencia sexual. En contraste, van der Put & Asscher (2015), compararon a adolescentes con comportamiento transgresor no sexual y sexual, encontrando para los segundos la presencia de factores protectores dinámicos como la participación y asistencia escolar, participación en actividades extraescolares, altas calificaciones y relaciones positivas con los profesores, siendo resultados predictivos significativos para el desistimiento del comportamiento sexual abusivo. Similares hallazgos evidenciaron Fanniff et al. (2016), al realizar una comparación entre adolescentes que presentan comportamiento delictivo general, en contraste con los adolescentes que presentan comportamiento sexual abusivo, constatando que estos últimos tienen más probabilidades de presentar relaciones positivas y una participación activa a nivel escolar, como parte de los factores protectores para el desistimiento. Por su parte, Miccio-Fonseca (2018) identifica una constelación de variables de intimidad que actúan como factores protectores para el comportamiento sexual abusivo en adolescentes, los que se agrupan en factores protectores internos (neurológicos, físicos y del desarrollo) y externos (variables sociológicas, antropológicas y culturales).

Instrumentos para la Valoración de Riesgo en Adolescentes con Comportamiento Sexual Abusivo

A raíz de lo descrito, en las últimas dos décadas han surgido diversas herramientas especializadas, creadas a partir de evidencia empírica y opinión experta de profesionales en torno a los principales factores de riesgo que estarían relacionados con la reiteración de este tipo de violencia. No obstante, las primeras herramientas se centraron casi de manera exclusiva en la identificación de factores de riesgo relacionados con la ocurrencia de nuevas agresiones, dentro de las cuales se encuentra *'The Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offender Recidivism'* (ERASOR 2.0), creado por Worling & Curwen (2001); *'The Juvenile Sex Offender Assessment Protocol II'* (J-SOAP-II), desarrollado por Prentky & Righthand (2003) y *'The Juvenile Sexual Offense Recidivism Risk Assessment Tool II'* (JSORRAT-II), construido por Epperson et al. (2005). Si bien estas herramientas han sido un aporte para los profesionales que trabajan en este ámbito, tal como se indicó previamente, el enfoque centrado exclusivamente en el riesgo ha sido blanco de cuestionamientos, puesto que se limita a predecir la violencia y no se centra en los factores que predicen el desistimiento, brindando con ello una mirada parcializada para la intervención (Worling & Langton, 2015).

Conforme a lo anterior, en los últimos años se ha reforzado la necesidad de incorporar en las evaluaciones los factores protectores que podrían estar a la base del desistimiento de este tipo de comportamientos, lo cual permitiría efectuar evaluaciones integrales que ayudarían a mejorar la predicción de la reincidencia,

potenciar la gestión del tratamiento y otorgar mayor énfasis en los aspectos positivos de los adolescentes evitando el estigma social (de Vries Robbé, de Vogel, et al., 2015). Algunos instrumentos que han avanzado incorporando factores protectores en su estructura son: '*Multiplex Empirically Guided Inventory of Ecological Aggregates for Assessing Sexually Abusive Children and Adolescents*' (MEGA²), desarrollado por Miccio-Fonseca (2006); '*Desistence for Adolescents who Sexually Harm*' (DASH-13), creado por Worling (2013); '*Structured Assessment of Protective Factors for violence risk - Youth Version*' (SAPROF-YV), construido por de Vries Robbé et al. (2014), '*Protective + Risk Observations For Eliminating Sexual Offense Recidivism*' (PROFESOR), confeccionado por Worling (2017) y '*Juvenile Risk Assessment Tool*' (J-RAT v4), elaborado por Rich (2017).

Respecto de las herramientas disponibles para la valoración de riesgo, se constata que los estudios de validez se han concentrado en países como Canadá, Estados Unidos y Reino Unido, evidenciando escasez de investigaciones que exploren las propiedades de estas herramientas en América Latina, lo cual ha ido modelando una tradición de valoración clínica para estimar el riesgo de violencia dentro de dicha zona geográfica (Salazar et al., 2016). En Chile, la investigación sobre los adolescentes con comportamientos sexuales abusivos ha estado circunscrita a la evolución que ha tenido la política pública en el tratamiento de esta forma de violencia sexual. La experiencia acumulada a partir del año 2000, mediante programas especializados para adolescentes con comportamientos sexuales abusivos al alero del Servicio Nacional de Menores, ha traído la generación de diferentes investigaciones con población nacional, avanzando hacia una mirada local del fenómeno (Salazar et al., 2016, 2020, 2021) la cual ha seguido la tendencia internacional, relegando a un segundo plano a los factores protectores que podrían estar a la base de procesos de intervención centrados en los recursos, en contraste a lo sugerido por diversas investigaciones (de Vries Robbé, Mann, et al., 2015; Yoder et al., 2017).

En orden a hacer frente a esta carencia, se identifica el caso del DASH-13 como un candidato idóneo a ser utilizado en esta zona geográfica, en tanto existe evidencia preliminar que indica una correlación negativa del instrumento con ERASOR 2.0 (Zeng et al., 2015) Conforme a esto, el presente estudio tiene como objetivo explorar las propiedades psicométricas del instrumento DASH-13, en una muestra de adolescentes chilenos que han desarrollado comportamientos sexuales abusivos. Para ello, se procede a realizar la adaptación del instrumento, para posteriormente explorar la consistencia interna y la validez concurrente de este, en base al criterio externo proporcionado por ERASOR 2.0.

Método

Participantes

La población está compuesta por adolescentes chilenos ingresados en programas especializados¹ en su intervención que presentan conductas abusivas de carácter sexual (PAS), dependientes del Servicio Nacional de Menores (SENAME). Se utilizó un muestreo de tipo no probabilístico, logrando reunir a 205 adolescentes hombres provenientes de seis regiones de Chile, seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios de inclusión: a) adolescentes hombres con historial de agresión sexual; b) rango etario comprendido entre los 12 y 18 años; c) calidad de usuarios vigentes con un tiempo de intervención superior a los tres meses en los programas PAS de SENAME.

1 Respecto de este trabajo, es relevante precisar que los programas PAS dependen del área protección. Si bien este levantamiento ocurre cuando el programa dependía de SENAME, desde octubre es oferta del Servicio Mejor Niñez.

Entre las principales características de la muestra se destaca una edad promedio de 15,05 años; sumado a ello, un porcentaje mayoritario de los adolescentes proviene de zonas urbanas (85,7%); en cuanto a la pertenencia étnica, un 9,8% de los adolescentes se identifica como integrante de un grupo étnico; respecto a la paternidad, solo un 0,6% tiene hijos; y finalmente, en relación a la presencia de algún tipo de discapacidad, el 14,6% de los evaluados se encuentra en esta condición.

Instrumentos

Ficha Sociodemográfica

Construida *ad hoc* para recabar antecedentes sociodemográficos y psicosociales de los adolescentes, relacionados con los factores presentes en el instrumento DASH-13.

Desistence for Adolescents Who Sexually Harm (DASH-13)

Instrumento creado por Worling(2013), con el objetivo de aportar a la realización de evaluaciones integrales de la reincidencia sexual de adolescentes. Consiste en una lista estructurada experimental de 13 factores protectores que pudieran estar relacionados con el desistimiento del comportamiento sexualmente abusivo en adolescentes. Posee una estructura compuesta de dos dimensiones: *sexual* (7 factores protectores) y *general* (6 factores protectores). La puntuación se realiza de manera dicotómica, es decir *Sí* o *No*, con una opción adicional para indicar cuando exista carencia de información para puntuar el factor. Si bien el instrumento no cuenta con puntajes de corte, al final de la valoración el número de respuestas "Sí" puede ser integrado para dar una puntuación total que varía de 0 a 13 (Zeng et al., 2015)

The Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense Recidivism (ERASOR 2.0)

Creado por Worling & Curwen (2001), con la finalidad de ayudar a los evaluadores a estimar el riesgo de reincidencia de ofensas sexuales para adolescentes entre 12 y 18 años de edad que previamente hayan cometido un delito sexual. Es un instrumento de juicio profesional estructurado y evalúa 25 factores de riesgo que se agrupan en 5 categorías: a) historial de las agresiones sexuales; b) intereses y comportamientos sexuales; c) funcionamiento psicosocial; d) entorno familiar y e) tratamiento. Además, se incluye la opción de incorporar "otro factor", a fin de incluir algún factor de riesgo específico que sea relevante para explicar el riesgo de reincidencia sexual de un adolescente en particular. Los factores de riesgo pueden ser codificados como: a) presente, b) posible o parcialmente presente, c) ausente y d) desconocido. Sus propiedades psicométricas han sido estudiadas recientemente en Chile, dando cuenta de aceptables evidencias de validez, fiabilidad y confiabilidad interjueces (Salazar et al., 2021).

Procedimiento

La exploración de las propiedades psicométricas del DASH-13 se inserta dentro del proyecto de investigación "Evaluación de adolescentes con prácticas abusivas sexuales desde el Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes (MMIDA®)", desarrollado al alero del programa de Magíster en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de La Frontera, en el marco del proyecto FONDEF D08i-1205. La realización de esta investigación contó con la autorización formal del SENAME, así como de los organismos colaboradores que ejecutan los PAS.

De forma previa a la aplicación del instrumento, se realizó el proceso de traducción y adaptación del mismo, siguiendo para ello las recomendaciones elaboradas por Muñiz et al.(2013).

Para la investigación global se desarrolló una instancia de formación especializada y dirigida a los profesionales encargados de evaluar a los adolescentes, cuyo énfasis se situó en la valoración del riesgo de violencia sexual y en el uso de las herramientas idóneas para aquella labor. Un total de veinte evaluadores completaron el proceso y, posteriormente, aportaron protocolos válidos para el presente estudio. En suma, se realizaron instancias de análisis de casos con la finalidad de supervisar la correcta puntuación de los instrumentos.

En cuanto a los resguardos éticos, los evaluadores procedieron a efectuar la firma de consentimiento informado a los adultos responsables, así como el asentimiento informado en el caso de los adolescentes participantes.

Análisis de datos

La caracterización de la muestra se llevó a cabo mediante estadística descriptiva, mientras que para explorar la consistencia interna se utilizó el Alfa de Cronbach. Por su parte, la validez concurrente del instrumento se exploró a través del coeficiente de correlación no paramétrico de Spearman.

Resultados

Consistencia interna

El análisis de fiabilidad para la escala total arroja un Alfa de Cronbach de 0,083. Sin embargo, al analizar los valores por ítem, se detecta que el ítem 5 “Empatía por los demás” es el causante del bajo nivel de fiabilidad. Tras eliminar dicho ítem, el Alfa de Cronbach se eleva a 0,712, con lo cual se considera como un valor aceptable. Al realizar el análisis de fiabilidad por dimensión, el Alfa de Cronbach para la dimensión DASH Sexual alcanza un valor de 0,567, mientras que para la dimensión DASH General (excluyendo el ítem 5) se eleva a 0,632. El detalle del análisis descrito previamente se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1

Resumen análisis de consistencia interna DASH-13

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1	7,71	49,65	-0,106	0,096
2	7,71	48,238	0,158	0,066
3	7,91	48,992	-0,001	0,084
4	7,88	47,516	0,223	0,053
5	7,13	6,762	-0,019	0,712
6	8,07	48,803	0,024	0,081
7	8,16	48,43	0,082	0,073
8	7,97	47,617	0,197	0,055
9	7,78	47,467	0,262	0,051
10	8,01	48,867	0,015	0,082
11	7,96	47,277	0,248	0,048
12	7,65	48,407	0,159	0,069
13	8,48	48,871	0,09	0,078

Validez concurrente

De acuerdo a los resultados obtenidos, se advierte una relación negativa moderada entre la puntuación total del ERASOR 2.0 y la del DASH-13 ($r^2 = -0.49$; $p < .01$), lo que da cuenta de una asociación inversa entre el nivel de riesgo general de ERASOR 2.0 y la cantidad total de factores protectores registradas en el DASH-13.

Al profundizar en el análisis, es posible identificar que la puntuación total del DASH-13 presenta una relación negativa moderada con las siguientes escalas del ERASOR 2.0: "intereses, actitudes y comportamientos sexuales" ($r^2 = -0.404$, $p < .01$), "funcionamiento psicosocial" ($r^2 = -.440$, $p < .01$) y "funcionamiento familiar/entorno" ($r^2 = -.410$, $p < .01$). En cuanto a la dimensión sexual del DASH-13, de igual manera, se constatan relaciones negativas moderadas con el ERASOR 2.0: "puntaje total" ($r^2 = -0.47$, $p < .01$), "intereses, actitudes y comportamientos sexuales" ($r^2 = -.413$, $p < .01$), "funcionamiento psicosocial" ($r^2 = -.419$, $p < .01$) y "funcionamiento familiar/entorno" ($r^2 = -.406$, $p < .01$). El detalle de las correlaciones se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2

Correlación entre ERASOR 2.0 y DASH-13

	E. Total	E. Sexual	E. Historial	E. Psicosocial	E. Familiar	E. Tratamiento	D. Total	D. Sexual	D. General
E. Total									
E. Sexual	,527**								
E. Historial	,430**	,321**							
E. Psicosocial	,469**	,536**	0,142						
E. Familiar	,453**	,337**	0,106	,427**					
E. Tratamiento	,344**	,205*	0,020	,228**	,195*				
D. Total	-,490**	-,404**	-,246*	-,440**	-,410**	-,315**			
D. Sexual	-,470**	-,413**	-0,107	-,419**	-,406**	-,245*	,817**		
D. General	-0,165	-0,152	-0,122	-,198*	-0,157	-,225*	,266**	0,014	

Nota. E= ERASOR2.0; D= DASH-13; ** $p < 0,01$ * $p < 0,05$.

Discusión

El objetivo de esta investigación fue explorar las propiedades psicométricas del DASH-13 en una muestra de adolescentes chilenos que presentaron comportamientos sexuales abusivos. En términos generales, es posible señalar que para la muestra estudiada los resultados permiten señalar que el instrumento evidencia valores aceptables de consistencia interna y correlaciones negativas de carácter moderado con el ERASOR 2.0.

El análisis de fiabilidad indica que la mayoría de los ítems aportan significativamente a la consistencia interna del instrumento, a excepción del ítem N 5: "empatía por los demás", el cual al ser eliminado eleva el alfa de Cronbach a un valor aceptable. Al respecto, se debe hacer notar que la inclusión de la empatía como un factor protector

se encuentra fundada teóricamente, y ha sido utilizada en instrumentos similares dentro de la misma población (de Vries Robbé et al., 2014; Miccio-Fonseca, 2006; Rich, 2017). No obstante, una posible explicación para las dificultades presentadas con este ítem puede asociarse al proceso de calificación del instrumento, en tanto, para poder registrarlo como presente, la guía del autor señala que el adolescente debe: a) mostrar de forma habitual sensibilidad y empatía por el sufrimiento de los demás, y b) desarrollar acciones para aliviar su sufrimiento (Worling, 2013), estableciendo la existencia de ambos elementos como requisito, situación que podría haber generado confusión en los evaluadores.

En cuanto a la validez concurrente, de manera similar a lo detectado por Zeng et al. (2015) there is a dearth of research on the protective factors for desistence from recidivism. The current study investigated the associations between protective factors and recidivism among 97 Singaporean youth who sexually offended (YSO en Singapur, los resultados del presente estudio muestran una correlación negativa de carácter moderado entre las puntuaciones totales del DASH-13 y las del ERASOR 2.0, lo que se traduce en que una mayor presencia de factores protectores se asocia con niveles más bajos de riesgo de reincidencia sexual. De la misma forma, es posible encontrar valores moderados de correlación negativa, análogos a los reportados por Zeng et al. (2015), entre el DASH-13 total y la dimensión "intereses, actitudes y comportamientos sexuales" del ERASOR 2.0; al igual que entre la dimensión sexual del DASH-13 y el ERASOR 2.0 Total, así como con la dimensión "intereses, actitudes y comportamientos sexuales" del mismo instrumento. En contraposición, los resultados de esta investigación evidenciaron correlaciones negativas significativamente superiores a lo reportado por Zeng et al. (2015) para el DASH-13 total y la dimensión sexual del DASH-13, respecto de las dimensiones "funcionamiento psicosocial" y "funcionamiento familiar/entorno" del ERASOR 2.0. Lo anterior podría estar asociado a la calidad de la información que tuvieron disponible los evaluadores en cada una de las investigaciones, en tanto, para la presente investigación los evaluadores analizaron casos que se encontraban en tratamiento, mientras que en el estudio de Singapur se trató de casos derivados para evaluación en forma previa al inicio de algún tratamiento. Estos hallazgos cobran relevancia, en tanto el comportamiento del DASH-13 otorga sustento al impacto positivo que pueden generar los factores protectores, respecto del desistimiento de comportamientos sexuales abusivos (Klein et al., 2015).

La relevancia de esta investigación se vincula con la posibilidad de aportar desde un contexto latinoamericano al incipiente campo de conocimiento sobre factores protectores asociados al desistimiento de comportamientos sexualmente abusivos. Esta primera aproximación a las propiedades psicométricas del DASH-13 pretende estimular la discusión al interior de los programas de tratamiento sobre esta temática. Esto cobra relevancia, puesto que tal como se ha observado en programas que trabajan con adolescentes con comportamientos transgresores, existe una dificultad para visualizar recursos y factores protectores, lo que sumado a la escasa base teórica e investigación disponible puede incidir directamente en su incorporación en los planes de intervención (Calleja, 2015).

Tal como indica de Vries Robbé (2014), antes de que los factores protectores puedan incorporarse por completo en los marcos de evaluación de delitos sexuales, resulta necesario mayor investigación y base teórica sobre los principales factores protectores que reducen el riesgo. En esta línea, es importante tener presente lo señalado por Worling (2017), quien menciona que, ante la falta de investigación, la forma más apropiada para combinar factores de protección y riesgo es a través de una herramienta que considere simultáneamente ambas características orientadas a informar decisiones de tratamiento, en lugar de predecir el riesgo futuro.

Finalmente, es importante señalar que las limitaciones de este estudio radican en no contar con la posibilidad de estimar otras formas de validez del instrumento, tales como la validez predictiva para la desistencia sexual, así como también la validez convergente con otras medidas externas. Lo anterior puede transformarse en futuras líneas de investigación, aportando con la validación de otras herramientas que cuentan con mayor nivel de investigación a nivel internacional y que pueden ser un aporte importante para los procesos de tratamiento.



Referencias

- Barra, S., Bessler, C., Landolt, M. A., & Aebi, M. (2018). Testing the validity of criminal risk assessment tools in sexually abusive youth. *Psychological Assessment, 30*(11), 1430-1443.
<https://doi.org/10.1037/pas0000590>
- Bonta, J., & Andrews, D. A. (2007). *Risk-Need-Responsivity Model for Offender Assessment and Rehabilitation*. Public Safety Canada.
- Calleja, N. G. (2015). Juvenile sex and non-sex offenders: A comparison of recidivism and risk. *Journal of Addictions and Offender Counseling, 36*(1), 2-12.
<https://doi.org/10.1002/j.2161-1874.2015.00031.x>
- de Vries Robbé, M. (2014). *Protective factors. Validation of the Structured Assessment of Protective Factors for violence risk in forensic psychiatry*. Radboud University Nijmegen.
- de Vries Robbé, M., de Vogel, V., & de Spa, E. (2011). Protective factors for violence risk in forensic psychiatric patients: A retrospective validation study of the SAPROF. *International Journal of Forensic Mental Health, 10*(3), 178-186.
<https://doi.org/10.1080/14999013.2011.600232>
- de Vries Robbé, M., de Vogel, V., Koster, K., & Bogaerts, S. (2015). Assessing protective factors for sexually violent offending with the SAPROF. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment, 27*, 51-70.
<https://doi.org/10.1177/1079063214550168>
- de Vries Robbé, M., Geers, M. C. K., Stapel, M., Hilterman, E. L. B., & de Vogel, V. (2014). *SAPROF Youth Version Richtlijnen voor het beoordelen van beschermende factoren voor gewelddadig gedrag bij jeugd*. De Forensische Zorgspecialisten.
- de Vries Robbé, M., Mann, R. E., Maruna, S., & Thornton, D. (2015). An exploration of protective factors supporting desistance from sexual offending. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment, 27*(1), 16-33.
<https://doi.org/10.1177/1079063214547582>
- de Vries Robbé, M., & Willis, G. M. (2017). Assessment of protective factors in clinical practice. *Aggression and Violent Behavior, 32*, 55-63.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.12.006>
- Epperson, D., Ralston, C., Fowers, D., & De Witt, J. (2005). *Juvenile Sexual Offense Recidivism Risk Assessment Tool - II (JSORRAT-II)*.
<http://forensiccounselor.org/images/file/JSORRAT-II.pdf>
- Fanniff, A., Schubert, C. A., Mulvey, E. P., Iselin, A. M. R., & Piquero, A. R. (2016). Risk and Outcomes: Are Adolescents Charged with Sex Offenses Different from Other Adolescent Offenders? *Journal of Youth and Adolescence, 46*(7), 1394-1423.
<https://doi.org/10.1007/s10964-016-0536-9>
- Jessor, R., Turbin, M. S., Costa, F. M., Dong, Q., Zhang, H., & Wang, C. (2003). Adolescent Problem Behavior in China and the United States: A Cross-National Study Of Psychosocial Protective Factors. *Journal of Research on Adolescence, 13*(3), 329-360.
<https://doi.org/10.1111/1532-7795.1303004>
- Klein, V., Rettenberger, M., Yoon, D., Köhler, N., & Briken, P. (2015). Protective factors and recidivism in accused juveniles who sexually offended. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment, 27*(1), 71-90.
<https://doi.org/10.1177/1079063214554958>

Miccio-Fonseca, L. C. (2006). *Multiplex Empirically Guided Inventory of Ecological Aggregates for Assessing Sexually Abusive Children and Adolescents (Ages 19 and Under)*—MEGA. Author.

Miccio-Fonseca, L. C. (2018). Family Lovemap and Erotically Related Protective Factors. *Journal of Child Sexual Abuse*, 27(8), 901–917.
<https://doi.org/10.1080/10538712.2018.1494655>

Miller, H. (2006). A dynamic assessment of offender risk, needs, and strengths in a sample of pre-release general offenders. *Behavioral Sciences & the Law*, 24(6), 767–782.
<https://doi.org/10.1002/bsl.728>

Miller, H. (2015). Protective strengths, risk, and recidivism in a sample of known sexual offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 27, 34–50.
<https://doi.org/10.1177/1079063214564389>

Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: Segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151–157.
<https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>

Newsome, J., & Cullen, F. T. (2017). The Risk–Need–Responsivity Model Revisited: Using Biosocial Criminology to Enhance Offender Rehabilitation. *Criminal Justice and Behavior*, 44(8), 1030–1049.
<https://doi.org/10.1177/0093854817715289>

Nicholls, T. L., Petersen, K. L., Brink, J., & Webster, C. (2011). A clinical and risk profile of forensic psychiatric patients: Treatment team STARTs in a Canadian service. *International Journal of Forensic Mental Health*, 10(3), 187–199.
<https://doi.org/10.1080/14999013.2011.600234>

Prentky, R., & Righthand, S. (2003). *Juvenile Sex Offender Assessment Protocol-II (J-SOAP-II) Manual*. Justice Resource Institute.

Rich, P. (2015). The Assessment of Risk for Sexual Reoffense in Juveniles Who Commit Sexual Offenses. *Sex Offender Management Assessment and Planning Initiative*, 6.

Rich, P. (2017). *J-RAT: Juvenile Risk Assessment Tool Version 4*.
<http://www.philrich.net/uploads/1/4/1/4/14142410/j-rat.v4.locked.docx>

Rogers, R. (2000). The Uncritical Acceptance of Risk Assessment in Forensic Practice. *Law and Human Behavior*, 24(5), 595–605.

Salazar, M., Álvarez, L., Bustamante, Y., & Pérez-Luco, R. (2020). Caracterización psicosocial y criminológica de adolescentes chilenos con prácticas abusivas sexuales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1–25.
https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4645_1

Salazar, M., Álvarez, L., & Pérez-Luco, R. (2016). Instrumentos para la valoración del riesgo de violencia sexual en ofensores sexuales adolescentes: evidencias de validez en países de América Latina. *Revista Criminalidad*, 58(3), 87–99.

Salazar, M., Venegas, R., Pérez-Luco, R., & Chesta, S. (2021). Propiedades psicométricas del ERASOR 2.0 en adolescentes chilenos con prácticas sexuales abusivas. *Revista Criminalidad*, 63(1), 9–19.

Seto, M., & Lalumière, M. (2010). What is so special about male adolescent sexual offending? A review and test of explanations through meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 136(4), 526-575.

<https://doi.org/10.1037/a0019700>

Spice, A., Viljoen, J. L., Latzman, N. E., Scalora, M. J., & Ullman, D. (2012). Risk and Protective Factors for Recidivism Among Juveniles Who Have Offended Sexually. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*, 25(4), 347-369.

<https://doi.org/10.1177/1079063212459086>

van der Put, C. (2015). Female adolescent sexual and nonsexual violent offenders: a comparison of the prevalence and impact of risk and protective factors for general recidivism. *Bmc Psychiatry*, 15(December), 10.

<https://doi.org/10.1186/s12888-015-0615-6>

van der Put, C., & Asscher, J. (2015). Protective Factors in Male Adolescents With a History of Sexual and/or Violent Offending: A Comparison Between Three Subgroups. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*, 27(1), 109-126.

<https://doi.org/10.1177/1079063214549259>

Ward, T., Yates, P. M., & Willis, G. M. (2012). The good lives model and the risk need responsivity model: A critical response to Andrews, Bonta, and Wormith (2011). *Criminal Justice and Behavior*, 39(1), 94-110.

<https://doi.org/10.1177/0093854811426085>

Worling, J. (2013). *DASH-13: Desistance for Adolescents who Sexually Harm*.

<http://www.drjamesworling.com/uploads/8/7/7/6/8776493/dash-13.pdf>

Worling, J. (2017). *Protective + Risk Observations For Eliminating Sexual Offense Recidivism (PROFESOR)*.

https://www.profesor.ca/uploads/8/7/7/6/8776493/the_profesor_november_2017.pdf

Worling, J., & Curwen, T. (2001). Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense Recidivism (Version 2.0: The "ERASOR"). In M. Calder, H. Hanks, K. Epps, B. Print, T. Morrison, & J. Henniker (Eds.), *Juveniles and children who sexually abuse: Frameworks for assessment* (2nd ed., pp. 372-397). Russell House.

Worling, J., & Langton, C. (2015). A prospective investigation of factors that predict desistance from recidivism for adolescents who have sexually offended. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 27, 127-142.

<https://doi.org/10.1177/1079063214549260>

Yoder, J., Dillard, R., & Stehlik, L. (2017). Disparate reports of stress and family relations between youth who commit sexual crimes and their caregivers. *Journal of Sexual Aggression*, 24(1), 114-124.

<https://doi.org/10.1080/13552600.2017.1372938>

Yoon, D., Turner, D., Klein, V., Rettenberger, M., Eher, R., & Briken, P. (2018). Factors Predicting Desistance From Reoffending: A Validation Study of the SAPROF in Sexual Offenders. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(3), 697-716.

<https://doi.org/10.1177/0306624X16664379>

Zeng, G., Chu, C., & Lee, Y. (2015). Assessing protective factors of youth who sexually offended in Singapore: Preliminary evidence on the utility of the DASH-13 and the SAPROF. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 27, 91-108.

<https://doi.org/10.1177/1079063214561684>

Byung-Chul Han
La sociedad paliativa

PENSAMIENTO HERDER



Herder

Reseñas

La sociedad paliativa, el dolor hoy / Byung Chul Han

Editorial Herder, Barcelona, España, 2021

90 páginas.

Byung Chul Han, filósofo surcoreano de renombre internacional, formado en Alemania, donde actualmente ejerce docencia. Viene produciendo una serie de ensayos, donde ahonda en la pregunta sobre la conformación de la sociedad contemporánea, entre otras denominaciones, del rendimiento, post factual, neoliberal.

Sostiene, en el libro que a continuación reseñamos, que vivimos en una cultura de la complacencia, ligada al consumo, en un sistema que bloquea el sufrimiento. El título, **"La sociedad paliativa, el dolor hoy"** busca retratar los mecanismos que escatiman el dolor, incorporando un acomodo que hace inauténtica la existencia de la vida social.

Pasa luego a describir la expresión cultural de una sociedad que ha dejado fuera la poética del dolor. Se trataría de una sociedad de la transparencia que elimina los quiebres. Llevado a una analogía sería como la textura de un cuerpo que carece de grietas y tampoco de accidentes.

Analiza el autor la trayectoria histórica del dolor:

Reconstruye la trayectoria, desde la sociedad premoderna, donde el dolor se hace evidente en el cuerpo martirizado, al paso por la sociedad disciplinaria, donde el dolor opera como mecanismo dotado de racionalidad en búsqueda de habilitar un cuerpo productivo, obediente y disciplinado, para, en la medida que avanza la sociedad capitalista, arribar a la sociedad del rendimiento, donde el dolor se escinde del sentido, de un sujeto abstraído por el hedonismo, cuyo malestar se vuelve un asunto meramente médico, ajeno a lo político.

El sufrimiento no tiene cabida en tanto interrumpe la comunicación del sistema y pone en peligro la fluidez de los procesos. El sufrimiento como producción de la sociedad se aborda en sus manifestaciones en el manejo de los estados anímicos de cada persona. Dice el autor, reducido el dolor a la meditación y a la farmacia, impiden que el dolor se haga lenguaje y crítica.

Una vida desprovista de pasión, no sólo evade el dolor y el sufrimiento, también trivializa la felicidad. De este modo, en un enjambre donde hay una cercanía simulada por las redes, desaparece el otro, el prójimo con su irreductible identidad.

El dolor no implica una postura masoquista ni victimizadora, Byun Chul Han lo connota como la encarnación de la verdad, como la constatación de la fortaleza de los vínculos que crecen en la certidumbre en el dolor compartido.

Ya como propuesta, se trataría de superar los dolores mudos, generados por la sobrecarga, aquellos dolores propios de la tensión que genera la sociedad del rendimiento. Desde el dolor sería posible, culmina su reflexión, la emergencia de un movimiento empático hacia el otro que sufre y que en la comprensión del dolor restituye la humanidad como una vida común para ser vivida como proyecto.

(Mg). Hernán Medina Rueda

Sociólogo

Web Institucional:
www.sename.cl
<https://www.sename.cl/web/index.php/revista-senales/>

Revista Señales indexada en:
Latindex, www.latindex.org



ISSN: N° 0719- 2266

www.sename.cl

 <http://www.sename.cl/web/revista-senales/>



SENAME

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

**JUSTICIA Y
REINSERCIÓN
JUVENIL**